Sábado 11 de Marzo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 348

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 11—ss. Zacarias padre de s. Juan Bautista y Eulogio mártir.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 11 de 1870

Las industrias y la salud pública.

Si las leyes del mundo fisico fuesen contrarias á las del mundo moral, la creacion seria un contrasentido.

Las leyes del progreso humano, en el órden fisico como en el órden moral, son concurrentes y no contradictorias.

Desde que una de ellas se sacrifique á la otra, el resultado, herido por la esterilidad ó la destruccion, viene á ser el castigo de la ley violada.

El hombre que solo dá pábulo á sus facultades animales, desaparece primero de entre los seres intelijentes y en seguida de entre los vivos.

El que sacrifica la materia al espiritu, cae igualmente postrado por haber violado las leyes de la materia.

Asi es como las tórturas que inventa el ascetismo y el esceso mismo de los trabajos intelectuales, acaban con la intelijencia porque quiebran los instrumentos de su accion sobre el mundo material.

¿Qué es la libertad, el derecho, el trabajo, la riqueza?

¿No son medios de labrar la felicidad humana?

Destrúyase al hombre y desaparece el sujeto y el objeto de las grandes aspiraciones.

Atáquese al hombre en su ser, en su vida, en su salud, en nombre de su bienestar y de su derecho y se habrá cometido la mas monstruosa y criminal de las alteraciones.

¿Para quien será la libertad, la riqueza y el progreso, si pretendemos labrarla contra la humanidad, persiguiendo una aspiracion monstruosa é imposible de realizar?

Tales son las verdades inmensas, que no pueden hallar contradiccion en ningun espiritu y con las cuales contestariamos á los que pretenden que se deje en sus manos una arma funesta contra la salud pública, so pretesto que ella defiende un interés material.

Los saladeros, se dice, son la industria argentina, son la riqueza argentina, son los verdaderos agentes esportadores de nuestra produccion, son el fomento de la ganaderia, son la fortuna privada como la fuente de donde se llenan las arcas del tesoro.

¿Pero que será de la industria, de la riqueza, de los saladeros y del estado sin hombres?

Eso es lo que no quieren ver los ciegos.

Para desarrollarse y conservarse, el hombre tiene que asimilar á su cuerpo las sustancias que lo regeneran.

Si se le dan por alimento sustancias incapaces de reparar sus pérdidas; si en lugar de oxigeno respira gases deletéreos, el hombre muere, como la lámpara que se cebara con agua, en vez de alimentarla con aceite.

Impregnar de sustancias venenosas el aire que respiramos, es como arrojar arsénico en las fuentes para apagar nuestra sed. Si no puede hacerse lo uno, tampoco podrá hacerse lo otro.

Pero los intereses particulares sostienen otra cosa.

Sostienen que les es licita la violacion y que de ella se reportan beneficios para todos.

Esto es monstruoso y falso.

Es monstruoso porque va contra la ley de conservacion de las sociedades y del hombre mismo.

Es falso y contrario á su objeto, como lo es todo hecho que pugna contra las leyes.

Vease lo que ha sucedido en los establecimientos insalubres cuyas condiciones se trató de modificar.

En nombre del interés privado han establecido los saladeros en el Riachuelo y se ha dejado que corrompan sus aguas.

En nombre del interés privado se han tolerado los mataderos, graserias, piaras de cerdos etc, en el centro de la ciudad.

En nombre del interés privado se ha consentido en la construccion de los famosos *cuarteles* sin espacio, ni luz, ni aire, alojando quinientas personas donde solo podian vivir cincuenta, porque asi convenia al interés particular.

¿Que ha hecho, entretanto, para si mismo, este interés privado que se colocaba en pugna contra las leyes que debian ampararlo?

Ha sufrido las consecuencias de su violon:

La peste ha venido y con ella la dispersion de mucha parte de la poblacion, la paralizacion de los negocios y los perjuicios consiguientes á esos mismos intereses que de una manera tan monstruosa se quisieron consultar.

Los cuarteles han sido desalojados, obligados á gastar en ponerse en condiciones higiénicas y quedan señalados para en adelante á la desconfianza de los locatarios, que se espantarán ante la cruz fúnebre con que los señaló la fiebre amarilla.

Los estaqueaderos, graserias, etc., no trabajan como antes.

Los saladeros han suspendido sus faenas y los barraqueros han tenido que dirigir hoy una circular á fin de que no se les envien frutos hasta que pase la epidemia.

La leccion que de esto se desprende para el futuro es que ninguna industria puede encontrar ventajas duraderas, colocada en condiciones perjudiciales á la generalidad.

La razon es muy sensilla.

Toda industria reposa en la tranquilidad en el órden y el desenvolvimiento paralelo de los demás intereses que lo impulsan.

La epidemia es la perturbacion general, donde no puede vivir la industria.

¿Como puede entonces pensarse que haya industria ó interés particular al que convenga ponerse en guerra con la salud pública y provocar á cada instante una de esas perturbaciones?

De ninguna manera; y por eso es que la violacion de las leyes naturales, hecha en nombre de un interés, cualquiera que sea, no puede sino dañar á todos, empezando por los mismos á quines se pretendió beneficiar.

La riqueza pública no puede acrecerse á costa de la salud y la vida humana.

El capital es el fruto del trabajo en la plenitud de la vida, es la gota de sudor que el hombre sano derrama en el surco de la labor comun.

El capital de los capitales, es la salud, y sus ajentes benéficos son el aire puro, el agua pura, el suelo limpio, y el cuerpo sano en alma sana.

Infestar el aire que respiramos, corrompe las aguas que bebemos, impregnar de inmundicias el suelo que habitamos, para recoger la ganancia de un dia malbaratando el tesoro acumulado un siglo y que costará otro siglo reemplazar, es trocar el patrimonio del mundo por un plato de lentejas, es ir contra las leyes divinas de Dios, y contra las leyes económicas de los hombres.

El aire, el agua, la luz, el suelo, es el capital eterno, que la naturaleza da gratuitamente al hombre para vivir y trabajar el que minora ese capital, minora sus ganancias, y tarde ó temprano se encuentra sin capital ni ganancia.

Por haber desperdiciado el capital de Dios, estamos hoy pagando las deudas del pasado y del presente, y quedaremos todavia por algun tiempo deudores al porvenir.

Y si esto sucede donde la Providencia nos habia habilitado gratuitamente con un capital inmenso, que parecia inagotable, que era la salubridad del suelo ¿que se dirá de los que abogan porque se agote el resto de fuerzas vitales del suelo para sacrificarlas en obsequio de las industrias que se ponen mas arriba de la salud pública, sin la cual no puede haber industria prospera?

Estos son errores fisicos, errores morales, errores economicos que tienen que expiarse.

Al menos que ellos nos sirvan de leccion para lo futuro, y salvemos integro el capital de la providencia, aunque se minoren algun tanto la ganancias que no hemos sabido hacer estables y permanentes.

La epidemia y á mas la revolucion.

Antiyer recibimos un articulo de *La República*, en *prueba*, haciéndonos saber que, por el dia de ayer, propondria aquel diario como en efecto sucedió, un *meeting* que *facultase* al Gobernador de la Provincia para adoptar tales ó cuales medidas, dada la inasistencia de los Diputados provinciales a una nueva citacion.

No creimos que esa prueba se nos mandaba para reproducirla, como hicieron otros diarios, sino como dato privado para que la tomásemos en cuenta al trotar la materia.

En consecuencia, espresamos nuestra opinion, sin referencia al articulo de *La República*, condenando severamente la criminal incuria de algunos diputados, espresando que, en las actuales circunstancias, el Gobierno debia creerse autorizado para adoptar las medidas que la salud pública exigiese y declarando por último que, si la inasistencia de los diputados continuaba, el pueblo debia formar un *meeting de indignacion*, para condenar su conducta, limitándose, bien entendido, á una simple manifestacion de opinion, procediendo como pueblo verdaderamente republicano y viril que conserva su calma y respeta las instituciones que se ha dado, precisamente cuando es necesario que la serenidad se conserve en vez de perder la cabeza.

Ayer, cuando aparecia nuestro articulo, aparecia tambien el que lo motivó, en la «República» y su reproduccion en otros diarios q' aprueban el medio propuesto por este último, con escepcion de la «Verdad», que acepta la manifestacion solo en su alcance legal y legitimo, tal como lo hemos entendido.

Esta adhesion, casi general, ha hecho q' la «República» no espere al plazo fijado (una nueva citacion sin éxito) para la celebracion del meeting.

Ha hecho tambien que no lo limite á su primer objeto, ya muy grave é inconstitucional: las autorizaciones populares al Gobernador de la provincia.

Ayer hemos recibido tambien en prueba, el siguiente escrito que debe aparecer hoy en las columnas del cólega citado.

EL OBJETO DEL MEETIG.

Hemos propuesto un meeting. La lejislatura no funciona ni funcionará por inasistencia de miembros qus han huido de sus puestos, de otros que no quieren, y de otros que no pueden.

Resignarnos á la inaccion, cuando vemos morir por centenares, no es posible. Se precisaria tener sangre de carnero.

La epidemia sigue y hay tanto que hacer para combatirla, que puede decirsenos encontarnos por comenzar.

Las autoridades, sea por falta de facultades, sea por falta de personal no satisfacen las necesidades multiplices á llenar.

Creemos que hacen lo que les es posible. Las creemos animadas de las mejores intenciones. Pero esto no basta. Se precisa de accion estraordinaria, echar mano de recursos estraordinarios y de funcionarios en mayor número (que ayuden á los que hoy tenemos.

En una palabra, se precisa del mayor concurso posible de la accion individual, para que unida á la accion oficial se haga el servicio estraordinario que las circunstancias demandan.

Para hacer práctico este pensamiento precisamos un meeting, en el cual sin acordarnos para nada de los errores y faltas de las autoridades, se adopten las siguientes medidas:

1.° Dar á la municipalidad el carácter de comision de salud pública. Para ello pedir, al Sr. Gobernador la complete con las siguientes personas que merecen la confianza del vecindario.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
« « Juan Cárlos Gomez.
« « Hétor F. Varela.
« « Lucio V. Mansilla.
« « Alvaro Alzogaray.
« « Manuel Argerich.
« « Mardoqueo Navarro.
« « Decio Nulli.
« « David Lewis.
« « Leon Wals.
« « Felix Lassance.
« « José Marcelino Lagos.

2.° Pedir al señor gobernador ponga á disposicion de esa comision de salud pública cuatro millones de pesos m|c. para proceder á los trabajos que sea necesario adoptar.

3.° Pedir al gobierno nacional prohiba la introduccion de los inmigrantes que están llegando para salvarnos de la fiebre y evitar mas número de victimas, remitiéndolos á Martin Garcia ó á la Ensenada, en donde les procurara como residir mientras pase esta epidemia, facilitándoles el pasaje gratis á los que quieran irse á las provincias.

4.° La comision de salud pública tendrá facultades omnimodas para combatir el flagelo, los focos de infeccion y adoptar las medida que crea necesarias á la mision de ella.

Tales son los fines del meeting, á nuestro entender.

Si se consigue realizar los diferentes puntos que señalamos, estamos seguros que podremos dormir tranquilamente en poco tiempo mas, no nos veremos asombrados con las deficiencias que se nota, y cesará el clamor general contra las autoridades, los focos, los hospitales, los cementerios y tanto y tanto que diariamente se patentiza] por la prensa.

Entendemos que esto que proponemos es práctico; que las personas señaladas merecen una confianza plena.

Ahora solo falta reunir el meéting. Nuestros cólegas se servirán avisarnos si estan ó no conformes con lo que proponemos.

Si lo están, no demoremos una hora la realizacion del meeting.

Anunciemoslo para el dia lúnes á las nueve de la mañana en la plaza de la Victoria.

—

N.—A los cólegas de la tarde no les remitimos copia de este articulo, porque les llegaria á una hora impropia para darle publicidad. Pero miembros de una familia, todos deben ayudarnos á hacer *algo de efectivo* en alivio de la desgracia.

Nuestros cólegas redactados en idioma estrangero para el pais, estan tan interesados como nosotros en concurrir á esta obra comun.

—

Hasta aqui la «República».

Ayer nos sentiamos indispuestos.

Aun despues de leer los articulos de la «Tribuna» en que por toda justicia hecha á la consagracion completa que ha hecho este diario al estudio de cuanto podia interesar á la salud pública, desde que empezó la epidemia, le acusaba de terrorista y le *auxiliaba* tratando de concitar noblemente contra él la poblacion italiana; aun despues de imponernos de todas las manifestaciones que, sin duda mayores esfuerzos habian valido al cólega, nos veiamos obligados á aplazar toda re puesta.

Pero el articulo que nos comunica la «República» nos pone la pluma en la mano.

Lo que la «República» propone al pueblo no es un remedio: es un mal sobre otro mal.

Lo que la «República» propone al pueblo no es meeting: *es una revolucion*.

Seanos permitidos hacer á un lado la consideracion personal que nos merece el cólega, en presencia de tan gravisimo propósito.

Contestamos pues sin embozo: nó.

Ya han arrojado una vez á la Municipalidad por los balcones, sin hacer mas que la Municipalidad.

Basta con una revolucion!

Viene lo que se nos propone:

«Las autoridades, dice, sea por falta de facultades, sea por falta de personal, no satisfacen las necesidades múltiples á llenar.»

¿A quién se llama para llenarlas?

Al pueblo.

Se trata pues no ya de un motin municipal.

Se trata de una revolucion radical que arrebate el poder de manos de todas las autoridades constituidas.

La Municipalidad sustituida.

La Legislatura sustituida.

El Gobierno destituido tambien, puesto que solo tendrá poder como delegado de la revolucion.

¿Y quién es el pueblo que asume el poder dictatorial?

Véase la lista del comité de salud pública propuesto.

Esa lista, en que se ha buscado una significacion municipal, se ha hecho, tal vez sin quererlo, un arma de partido.

Esa revolucion que, dejando de ser municipal se hace politica, puesto que va contra la autoridad de los poderes constituidos, busca tambien sus nombres entre los residentes estrangeros.

Decimos entonces que eso es mas que la revolucion.

Es la mas alta espresion de la anarquia.

¿Pero cómo va á proceder el meeting?

Dará en primer lugar á la Municipalidad el carácter de Comision de salud pública.

Es decir, reasumirá la soberania, en el órden municipal y la delegará en quien le agrade.

Pedirá al Gobernador que le entregue cuatro millones de pesos, esto despues de haberle *facultado* para proceder como poder Legislativo.

Es decir, el meeting se abrogará la supremacia del poder Legislativo y permitirá que el Ejecutivo continúe siempre que le entregue el manejo de los caudales públicos.

Y como si no hubiera bastante, el meeting se declarará investido de facultades omnimodas, en la cuestion de la epidemia, por manera que si quiere castigar con la muerte al que infrinja sus disposiciones, lo hará fusilar ó ahorcar, porque las facultades omnimodas son mas aun que la facultades extraordinarias que el pueblo mismo, por el órgano de sus asambleas constituyentes, prohibió conceder á ninguno, so pena de infamia y de ser considerado como traidor á su patria el que las confiere.

La *Nacion* hace á aquellos de sus cólegas que aceptan tal idea todo el honor que se merezca en buena intencion; pero declara que estan poseido por una fiebre, peor que la amarilla, que puede producir los resultados mas funestos, sin remediar absolutamente nada.

¿Que estudio serio y tranquilo de las causas del mal, qué medidas juiciosas y prudentes para combatirlo, qué accion ordenada y previsora puede esperarse de una reunion tumultuoria que empieza derrocando las autoridades en principio, que procede en medio de las vociferaciones y la agitacion, que ni sabe aun cómo ha de realizar lo que quiere y que agrava la situacion con un conflicto de incalculables consecuencias.

¿Pues acaso se piensa que el Gobierno ha de reconocer en la reunion que se proyecta otro caracter legal del que tiene?

¿Pues acaso las demás autoridades no han de seguir el ejemplo del Gobierno?

¿Qué hará entonces el meeting que se inviste de facultades omnimodas?

Se retirará á su casa ó apelará á las armas.

En el primer caso valia mas no haberlo iniciado.

En el segundo caso ¿queremos aumentar las victimas de la fiebre amarilla con las victimas de la revolucion?

No nos es posible continuar hoy; pero hemos de volver sobre este grave negocio.

Prevenciones al pueblo.

Con este titulo hemos impreso una hoja del formato de *La Nacion* con diez y seis columnas de material compecta, conteniendo los siguientes capitulos relativos á la epidemia reinante:

1.° Articulos sobre la epidemia.
2.° Opiniones del Dr. Aguirre.
3.° Carta del Dr. Abate.
4.° Leyes y decretos sobre salubridad.
5.° Ordenanzas municipales sobre lo mismo.
6.° Lista de Comisiones Parroquiales.
7.° Id de Médicos y Boticas.
8.° Prevenciones sobre la epidemia.
9.° Precauciones y recetas sobre la fiebre.
10.° Noticias y datos diversos sobre la misma.

Nos ha decidido á hacer esta publicacion la demanda de algunos números de nuestro diario en que se registraban articulos sobre la fiebre reinante ó recetas para combatirla, al punto de agotarse completamente no obstante haber aumentado nuestro tiraje.

Tanto para satisfacer la demanda pública, ofreciéndole reunidos en un solo cuerpo esos importantes datos y conocimientos, emprendimos esta publicacion, que era nuestro ánimo distribuir gratuitamente á nuestros suscritores y espenderla á un precio minimo con el solo objeto de costear la edicion.

Sabedor de esto el Gobierno de la Provincia se ha suscrito á algunos miles de ejemplares, con el objeto de distribuirlos entre las comisiones parroquiales, popularizando asi conocimientos que son de suma utilidad para combatir la calamidad que nos aflige, previniendo muchos males y aplicando á los dolientes los cuidados y remedios del caso.

Esta circunstancia nos permite poder ofrecer gratuitamente al pueblo nuestra hoja de *Prevenciones*, que será distribuida á domicilio á nuestros suscritores junto con el número de hoy.

Creemos que con esta publicacion prestaremos un verdadero servicio al pueblo, generalizando por medio de la prensa lo que mas interesa á la salud pública en las aflijentes circunstancias porque atravesamos.

En una segunda edicion que preparamos, completaremos esta compilacion, agregándole todo lo qne sucesivamente vaya apareciendo sobre el particular.

Correspondencias de Europa

Apesar de la hora avanzada que recibimos nuestra correspondencia de Europa entre la cual venia la carta de nuestro antiguo corresponsal de Paris, la insertamos en nuestro número de hoy.

Es de los primeros dias de Enero despues de conocerse el hecho de la capitulacion de Paris, y contiene detalles interesantes sobre el particular, que aun no se han publicado en los diarios de Buenos Aires.

Ademas damos los detalles de las últimas noticias de Europa traidas por el «Bonita» que llegó antes de ayer á Montevideo con fecha de Lóndres hasta el 4, que amplifican las que trajo el «Obers» has el 6 de Febrero.

El Dr. French.

Caer tristemente herido por el flagelo, es una desgracia en la desgracia comun.

Caer contaminado por la epidemia, luchando contra ella, velando á la cabecera del enfermo, derramando á manos llenas el balsamo de consuelo preparado por la ciencia y por la caridad, es una gloria de la fortaleza humana y un honor para la humanidad.

El Dr. French, que tantos servicios ha prestado á la poblacion en las calamistosas circunstancias porque pasamos ha alcanzado este honor y ha merecido esta gloria.

Victima de su deber sagrado, de su contraccion y su amor á sus semejantes, ha muerto como el soldado de la caridad y de la ciencia á la cabecera del lecho de dolor, donde ha llenado el puesto de una providencia sobre la tierra.

Acompañamos al pueblo y á su familia en el dolor de tan lamentable pérdida, á la cual toda la sociedad debe de consagrar una corona fúnebre; que regarán las lágrimas de la gratitud pública.

Sitio de Paris

—

Correspondencia familiar de LA NACION.

Noticias eminentes—Paris ha capitulado—Negociaciones—El ojo prusiano—Condiciones de la rendicion—Armisticio—Elecciones de la Asamblea Constituyente—Los prusianos en los fuertes de Paris—Impresion—Suicidio del General Bourbaki—La aventura de Metz—Lo inevitable—El preámbulo de las revoluciones—El pueblo y la turba—Peregrinacion de Trochú—Ajitacion de los clubs—Revolucion en Paris—Detalles—Combate en el Hotel de Ville—Muertos y heridos—Asalto de la cárcel de Mazas—Libertad de Flourens—El órden restablecido—La cuestion leonina—Agoviada pero no abismada.

Bruselas, Eebrero 1.° de 1871.

Paris ha capitulado.

Esta breve noticia de tres palabras ha conmovido la Europa, y repercutirá con el mismo efecto por todo el mundo, interesado del mismo modo en la terminacion de esta cuestion funesta que ensangrentaba el viejo continente, perturbando el órden social.

La caida de Paris bajo la terrible amenaza del hambre y de la metralla, es sin duda el acontecimiento decisivo de esta guerra, y no hay duda que su consecuencia inmediata será la celebracion de una paz estable y definitiva.

La noticia que daba el «Times», mandada por nuestro anterior correo, estaba revestida asi de toda la seguridad que es capaz de prestar á semejantes acontecimientos el primer diario de la Europa.

El dia 25, en efecto, Mr. Julio Favre habia pasado al cuartel general Aleman para tratar de la capitulacion de Paris, exausto ya de viveres, aterrado por el desastre que encontró su guarnicion en la salida del 19 sobre Saint Denis, conmovido profunnamente por la derrota de los ejércitos auxiliares y desorganizado en la resistencia por los desórdenes revolucionarios de los dias 21 y 22; atentados lamentables cometidos por el populacho de la plaza y que precipitaron su rendicion.

Antes de relatar estos hechos que han manchado la heróica defensa de la ciudad; conviene detallar el acontecimiento importante de la capitulacion.

Las negociaciones fueron seguidas durante tres dias, y recien el 28 de Enero quedaron formalizadas bajo la firma de los beligerantes.

En este hecho decisivo de la campaña, mas que en ningun otro se ha manifestado la habilidad diabólica de la politica prusiana q' dirije con un genio impávido pero eminente el pensamiento del Conde Bismark.

El Canciller prusiano, consumado en todos sus medios de accion, tenia el mas exacto conocimiento del estado de la plaza; y comprendiendo que la rendicion inmediata por el hambre, que era infalible ya en breves momentos, le ofreceria todas las ventajas soñadas en una victoria completa, ha hecho aceptar en las exigencias de rendicion militar todas las condiciones terribles, usando sin embargo para la guarnicion de Paris una deferencia politica que habia merecido su comportacion heróica, que era reclamada por el criterio general y que le aconsejaban los principales diarios de Alemania misma.

La rendicion de Paris, segun ha sido celebrada, importa la base de un tratado de paz que la seguirá inmediatamente y con cuyo objeto se ha establecido la cláusula del armisticio.

Paris ha capitulado asi bajo estas condiciones:

—Entrega de sus fortalezas á los prusianos;
—El ejército de linea y la guardia nacional movilizada quedando prisioneros de guerra, pero en el recinto de la ciudad misma;
—La custodia de la capital es dada á la milicia pasiva;
—El ejército sitiador guarda sus posiciones;
—Armisticio de tres semanas en mar y tierra, conservando cada belijerante su situacion actual;
—La ciudad pagará doscientos millones de contribucion total;
—El armisticio tiene por objeto la eleccion de una asamblea constituyente que represente la opinion de la Francia y discuta un tratado de paz.
—Desarme de la guarnicion.

Las cláusulas exigentes del Convenio han sido ya practicadas. El desarme se ha hecho en todo órden y queda cumplida á esta fecha la ocupacion de los fuertes: los de Romainville, Noisy, Rosny y Nogent son guardados por los sajones; Charenton, Montrouge y Vannes por el ejército de Baviera, y Tory y Bicetre por el cuerpo prusiano de Silesia.

Un decreto del Gobierno convoca para el 8 á la eleccion de una Asamblea que se reunirá en Burdeos el 15.

La capitulacion de Paris, prevista de momento en momento por todos, ha sido sin embargo un hecho inesperado para la Francia en la cual ha ocasionado una impresion de profundo desconsuelo. Los espiritus franceses alucinados por las exageradas noticias de la situacion de Paris, han recibido como un golpe de muerte este último desastre de su orgullo en una oportunidad q' aun cuando desventurada para el triunfo, inspiraba en la Francia un aliento nuevo de vigor contra los invasores. Los ejércitos auxiliares, en via de reorganizacion despues de sus derrotas, se juramentaban para un golpe final y decisivo y la prueba del espiritu heróico que los animaba, está en su persistencia desesperada y en el hecho del general Bourbaki que ha intentado suicidarse despues de su derrota en Belfort. Se cree que su herida es gravisima y se desespera de su curacion.

El general Bourbaki, que era bajo el Imperio, Comandante de la Guardia Imperial, se hallaba con esa division en el cuerpo de ejército que mandó y entregó en Metz el mariscal Bazaine.

Por un incidente estraordinario no se halló Bourbaki en la capitulacion. Un agente imperialista antes de efectuarse ella y cuando Bazaine conspiraba en Metz, por la reposicion de la dinastia, penetró á la plaza, bajo el consentimiento prusiano y llevó á Bourbaki un recado de la Emperatriz Eugenia llamándole á Lóndres para asuntos de grave consecuencia y exhibiendo, para comprobacion de su mandato, una fotografia del principe imperial firmada de su mano.

Bourbaki no trepidó en este caso, mucho menos cuando se le presentaba por aquel mensagero un salvo conducto prusiano que le permitia atravesar las lineas que sitiaban á Metz.

Pero hé aqui que al llegar á Londres y hablar con la Emperatriz, resultó que ella no lo habia invitado á semejante diligencia sinó que todo era una artimaña prusiana para hacer salir de Metz á este gefe que era alli incómodo á los prusianos por sus méritos de soldado y su caracter intrépido é incorruptible.

Entonces el general Bourbaki, en desesperacion de causa y no pudiendo volver al frente de su division, pudo llegar á Tours y obtener del gobierno de la defensa la creacion y el mando de ese mismo ejército del Este que fue batido en Belfort, siendo el único de los generales del ejército de linea francés que haya reingresado á las filas de la defensa, sin embargo de haber mandado antes nada menos que la guardia imperial.

Es que la capitulacion de Paris ha sorprendido profundamente la opinion francesa, y todavia han de producirse hechos que den á este acto el caracter inesperado que él ha revestido. La misma delegacion de Burdeos desmintió oficialmente su noticia al mismo tiempo que la entrega de la plaza se estaba negociando en Versailles: y la opinion general de los franceses internados y emigrados en el esterior no tiene embarazo en clasificar locamente este acto imprescindible como una traicion del gobierno de la defensa nacional.

Sin embargo, él ha sido exigido no solo por el órden normal de las cosas que habia convertido ya en insostenible la defensa de Paris, sinó por la significacion de la conspiracion insensata que estalló en la plaza el dia 22 y que amenazaba abismar la Francia en una horrenda guerra civil.

Al mismo tiempo, la celebracion del tratado ha sido la salvacion de la República, porque el Conde Bismark, despues de la toma de Paris por la fuerza y el hambre, que lo hubieran dejado á merced del enemigo, tenia la posibilidad de reponer en el trono al miserable personaje de Sedan, en virtud de un convenio firmado que deberia ejecutarse si no se obtenia la capitulacion de Paris.

Este golpe desastroso para el orgullo francés, tiene asi su lado ventajoso y honorable, decidiendo la terminacion de esta guerra bárbara y asegurando en el presente la verdadera soberania de la Francia.

La situacion de Paris llegada á tal estremo no tenia otra puerta de salvacion, y un retardo de accion lo hubiera abismado en la ignominia de una nueva tirania napoleónica ó en la desventura profunda de una horrenda guerra civil.

He aqui el relato de los hechos desgraciados del dia 22.

Despues del desastre del 19 y conocida la derrota de los ejércitos ausiliares, la baja poblacion de Paris se hallaba poseida de una exitacion enorme, aterrada sin duda á la idea de los padecimientos inmediatos que el bombardeo vendria á agregar á la carencia de viveres que habia obligado á disminuir á 300 gramos de racion diaria del pan mismo. El pueblo murmuraba terriblemente bajo ese estado aflictivo que atribuia sin embozo á la incapacidad del general Trochú, y pedia con gran instancia un salida en masa en la que creia esperar ventajas y alimentos.

El pueblo de Paris que se pinta como el «mas espiritual del mundo» está constituido en su enorme turba por lás masas de gente menos racional y mas fanática é insensata que habita las ciudades europeas. Cada manifestacion de sus movimientos lo ha probado en la historia. Es incapaz de criterio y de piedad. En politica ha cometido horrores tradicionales, en religion ha practicado monstruosidades, y durante las épocas de sus pestes desventuradas encontraba y sacrificaba á su insensatez los envenenadores imaginarios de las fuentes. Siempre necesita una victima al lado de un idolo que la reemplaza despues, porque es incapaz de esplicarse los hechos por si solos y á cada uno le encuentra ó su culpable ó su bienhechor. De aqui nace la asombrosa volubilidad de su conducta que ha costado la gloria y el martirio de sus idolos humanos.

Los hombres de su tercer república vàn cayendo como los de su república primera, en pos de otros que se levantan para caer despues. Rochefort se eclipsó ante Gambetta, Gambetta ante Trochú y Trochú ante lo desconocido que toma hoy la forma de Flourens, despues de haber costado la glorificacion y el descrédito á Vinoy, á D'Aurelles de Paladines y á Chauzy.

Trochú, idolatrado en Paris, despues de Sedan, no andaba hoy ya seguro en las mismas calles donde no lo he visto dar un paso sin levantar una aclamacion.

El pueblo inferior, sin poder discernir la marcha de los sucesos, culpaba al Gobernador de Paris de la situacion afligente y aun llegaba á atribuirle intenciones traidoras para la Francia, diciendo á gritos q' estaba vendido á los Orleans y que su propósito en la defensa era prepararles el trono. Mientras partian los globos que durante el sitio llevaban la correspondencia al exterior, se vigilaban sus viageros, pensando que entre ellos iba á escaparse de Paris aquel valiente hace cinco meses que era hoy clasificado de "trembleur".

El prestigio del gefe de la defensa, habia asi tocado á su última hora de desfavor. Las reuniones de los clubs "ultras" daban pábulo con sus recriminaciones á este desprestigio, y los diarios *Le Combat* y *Le Reveil*, redactados por Piat y Quentin, á los cuales el resto de la prensa no trepidaba en llamar insensatos, exaltaban con su prédica anárquica la excitacion de estas reuniones. En ellas se trataba claramente de traidor al gobierno en masa, y con el caloroso apoyo de las inquietas multitudes de Belleville y la Villette, se reclamaba la libertad de Flourens y demas cabezas de los últimos disturbios en los cuales se creia hallar una garantia contra la conducta dudosa del gobierno.

A pesar de todo, no se daba grave importancia á estos sucesos, y el pueblo sensato de Paris estaba muy lejos de esperar los incidentes en que ellos vinieron por fin á resolverse La noche del 21 el club de Belleville celebró una reunion tempestuosa en la cual, despues de gritarse mueras á todos los miembros del gobierno, Flourens fué aclamado y unos 23 ciudadanos se comprometieron bajo juramento á libertarlo al otro dia.

El 22, á la una y media, la plaza del Hotel de Ville estaba aún solitaria, por mas que fuese alli donde el Club de Belleville y otros semejantes se hubiesen dado cita—Pocos instantes despues se formó un pequeño grupo de ciudadanos armados los que, como es cosa infalible en Paris,—ocasionaron una gran multitud de curiosos en los que no faltaban mugeres y criaturas. Los agitadores trataban en vano de producir una exitacion, gritando «la renuncia de Trochú» ó «la comuna» pero la clase de gente q' presenciaba la escena era un *público* y de ningun modo «el pueblo» que pretendia encontrarse en ella.

Poco despues fueron apercibidos algunos guardias nacionales que á través de los cristales, se veian paseando por la sala de Henrique IV cuyos balcones dan a la plaza mayor. El grupo hostil murmuró contra ellos, esclamando á gritos que esos nacionales eran los Bretones que iban á tirar sobre el pueblo.

Mientras tanto, la multitud de curiosos crecia por momentos; y una hora despues, en medio ya de un gentio, se vieron venir hácia la plaza unos cuarenta guardias nacionales gritando «¡Viva la comuna!» «¡Abajo Trochú!» «la salida en masa».

Muchas personas juiciosas trataron de calmar á estas gentes, respondiendo y esplicándoles que el gobierno preparaba una salida en ee efecto, pero entonces los agitadores se pusieron á arengar á las mujeres diciendo que Trochú mandaba salidas para hacer matar al pueblo y facilitar la entrega de la ciudad.

Despues de escenas muy agitadas y como los curiosos no tomasen parte activa en la probocacion, el disturbio parecia aplacarse y aun se retiraban varios de los armados; pero en ese instante, ya hácia eso de las tres, asomó de golpe por la calle de Rivoli y viniendo en la direccion de la Bastilla, un crecido grupo de 400 hombres con armas y tocando á la carga en sus tambores al entrar á la plaza.

En ese instante y entre nun remolino de la gran multitud que acudia para verlos, ellos hicieron una descarga sobre las ventanas del hotel de Ville. Las gentes de la plaza aterradas de este suceso trataron de refugiarse en todas las puertas y calles adyacentes gritando á salvarse, pero fueron tomadas entre los fuegos de los revolucionarios y los disparos que hacian sobre ellos los guardias nacionales que ocupan el Hótel. En poco tiempo se armó alli un fuego nutrido aumentado por otros disparos que desde algunos balcones vecinos eran dirigidos al Hótel de Ville.

El combate duró unos cuantos minutos y los revolucionarios fueron finalmente dispersados con la ayuda de diferentes tropas que vinieron á sostener el órden. Pero las desgracias han sido muy lamentables: de la misma plaza se recojieron diez muertos y cuarenta heridos graves, entre los cuales varias mujeres y niños. En la vecindad de aquel sitio hubo heridos tambien.

Este suceso causó una gran consternacion en la ciudad tristemente afligida en ese instante por una recrudescencia del bombardeo prusiano, por lo cual se ha creido que los alemanes tenian noticias del desarden interior que ha sido acaso producido en su origen por emisarios suyos. En la plaza se han encontrado fragmentos de bombas Orsini.

Al mismo tiempo de este accidente, unos treinta hombres forzaban la prision de Mazas de donde fueron sacados en triunfos Flourens, tapias y los demás detenidos por los disturbios anteriores.

Estos individuos fueron vistos en la plaza, al fin del conflicto, y no han podido ser arrestados por la autoridad.

El general Vinoy que tiene á su cargo la defensa despues de la dimision de Trochú restableció finalmente el órden con grandes esfuerzos, y el gobierno adoptó serias medidas en su ayuda, siendo una de ellas la clausura de los clubs y la suspension de los diarios el *Combat* y el *Reveil*, cuyos redacteres serian sometidos á juicio.

Tales son los graves desórdenes internos que han precipitado la caida de Paris, manchando con sangre el noble régimen republicano que la revolucion del 4 de Setiembre inauguró con una grandeza digna de la capital de la Francia.

El verdadero pueblo sensato de Paris debe felicitarse entonces del acontecimiento del tratado, que, prometiendo el fin de la guerra, que ha abismado á la Francia, salva la sola grandeza que le quedaba en su desventura y que la anarquia iba á perder sin remedio:—la República de Setiembre.

Las comunicaciones exteriores empiezan á penetrar ya en Paris, aunque bajo las resticciones de un estado tan anormal. Todo el mundo espera la terminacion de la guerra y se felicita de este resultado final pero inevitable.

Apesar de que las condiciones definitivas resultaran solo de la negociacion que la Prusia establecerá con la Asamblea elegida, se adelanta bajo toda raserva de fundamento, que las exigencias territoriales van por parte de la Alemania mas allá de la Alsacia y la Lorena germánica. Se dice que la linea de la Meuse, tal como la Prusia la impondrá á la Francia, se estiende de Givet á Mézieres y Sedan, de Sedan á Verdun y Pagny; la frontera será formada por la Meuse, despues ella irá en el Este hasta Toul, sobre la Moselle y seguirá el curso de este rio hasta Epinal. De Epinal se estenderá por el sud este hacia las colinas y rios que protejen Belfort y Montbeliard.

Suponiendo en esta exigencia leonina un viso de verdad, era cierta la opinion de Mr. Thiers cuando desde el principio de las primeras negociaciones acusó á la Prusia de querer reducir á Francia á potencia de segundo órden.

Sin embargo, la historia tiene sus lecciones sempiternas: la Francia puede agobiarse pero jamás caer:

Roma ha pasado por las horcas caudinas y ha conquistado el mundo. La Prusia ha sido humillada, por el Austria en Olmütz y once años mas tarde batió al Austria en Sadowa. La Prusia, despedazada por Napoleon, quedó vasallo de la Francia, y hoy entre triunfante por las puertas de Paris.

Noticias de Europa

Por el vapor paquete *Bonita*, entrado el 9 á Montevideo tenemos diarios de Lóndres hasta el 4 del pasado que nada adelantan á las noticias ya conocidas. Damos sin embargo á continuacion un estracto de las noticias de mas interés.

Segun *El Gaulois*, el Gobierno de Paris habia retirado á la delegacion de Burdeos, la autoridad que hasta ahora ejercia esta en su nombre; sin embargo, aquella delegacion se disponia á gobernar por autoridad propia, para lo que era instigada por el partido democrático de los departamentos del Sur, mientras que los del Norte obedecen al Gobierno de Paris.

No era formal la escision; ni la delegacion de Burdeos rehuzó obediencia al Gobierno de la Defensa; pero dos de los miembros de esta, á saber Julio Ferry y Ernesto Picart, se disponian á pasar á aquella ciudad ha pedido de Julio Simon, que ya se hallaba alli, y un telégrama de Versalles atribuye igual intencion al mismo Julio Favre, agregando, que hasta el rey de Prusia, gostergó su regreso á Berlin en vista de la actitud que tomaban los negocios en Burdeos.

Entre tanto, las comunicaciones oficiales entre el Gobierno y su delegacion continuaban, habiendo Julio Favre últimamente hecho un telégrama á Gambetta esplicándose relativamente á que las elecciones de los *maires* en los distritos ocupados por los alemanes deberian estos ejercer las atribuciones de los perfectos.

Con todo, en el mismo Burdeos la opinion

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

que dicea hoy; porque cree á los egoistas que no atienden mas que á su avaricia y á su soberbia, que se creen dioses, y que salidos de la traicion, están siempre traidores. Ellos no creen ni en Dios ni en la patria, y no ven mas que el dominio y el oro; y asi España se empobrece cada dia mas, reduce cada dia mas su circulo de accion, se va quedando en os huesos: tiene su carne roida por gusanos.

—Mira, mira,—dijo Gato-negro: —me da hastio de oirte hablar asi, porque sé que no sientes lo que dices. Te propones seducirme, ponerme de tu parte, y esto es inútil; yo sé que destruidos los medios de poder que tenias, buscas otros medios, por aquello de que no hay hombre sin hombre. ¿Qué te da á ti pasar de una asociacion á otra enteramente opuesta? Nada. Lo que tu necesitas es fuerza: tú sabes bien qne los hombres que hoy esplotan el pais no pueden existir mucho tiempo; que su mayor enemigo son sus propias acciones: los has ayudado desde la sombra porque te convenia; pero ahora encuentras conveniente servirnos. Bien: nosotros te tomamos á nuestro servicio, porque el acero se trabaja con el acero; pero escucha: el pueblo tiene tambien sus asociaciones misteriosas que no conoce nadie, que entre la sombra trabajan por la libertad: tú nos puedes hacer traicion; pero hombres que tú no conoces, que no conocerás nunca, vengarán á los que hayan caido bajo tu traicion.

—¡Ah! ¡Sofia! ¡Sofia es mi universo!—dijo fray Félix volviendo á su pensamiento fijo.—Tú dices que ella me ama: tú has observado; puede ser muy bien: puede ser que la haya conmovido, que la haya embriagado mi amor inmenso, infinito. Fuera de ella nada existe para mi, y quiero ser inmenso grande, para que ella me admire, para que, ella me adore. Todos los elementos son buenos para llegar á la grandeza: yo acepto el elemento popular.'

—Ya es de dia,—dijo Gato-negro, viendo una luz pálida que se trasparentaba por las ventanillas del carruaje.

—Si: es de dia, y estamos en el campo: hace mucho tiempo que las ruedas del carruaje no suenan sobre el empedrado.

—¡Ah! Reparas en todo.

—Por costumbre.

—Veamos dónde estamos.

Y Gato-negro corrió una de las cortinillas.

Estaban delante de la venta del Espiritu Santo.

—Dejemos avanzar algo mas el carruaje,—dijo Gato negro.

IV.

El carruaje, que era de dos caballos y bastante bueno, un carruaje de alquiler de lujo, avanzaba al trote, arrastrado por dos grandes yeguas alemanas.

Muy pronto dejaron atrás la venta.

Gato-negro tocó al vidrio.

El carruaje se detuvo.

—¿Qué vas á hacer?—dijo fray Félix.

—Voy á dejarte aqui: la venta está cerca; descansa en ella: no quiero volver contigo á Madrid: tú haz como siempre: vuelve á tu casa á las once de la noche: en ella encontrarás la parte de dinero que te corresponde.

—¿Y Sofia?

—Sofia está en mi casa. Baja, y concluyamos: es necesario que yo esté en mi taberna á la hora de costumbre.

—Me lo habeis quitado todo, y no tengo dinero,—dijo fray Félix.

—Toma,—contestó Gato-negro:—yo no llevo nunca mucho dinero encima; pero con estos dos doblones de á cien reales puedes pasar el dia.

—Perfectamente,—dijo fray Félix

Y bajó.

Inmediamente el carruaje se puso en marcha: se alejó rápidamente, y muy pronto se perdió de vista!

Fray Félix se quedó solo en medio del camino.

Permaneció algunos segundos inmóvil.

Su senblante bilioso, lívido, repugnante, aparecia sombrio.

—¡Sesta parte de quince millones!—dijo.—Algo mas de dos millones. ¡Miseria! ¡Pero ella ¡ella! ¡A ella la darán diez millones! Y ella abrirá por impresionarse por mi.. ¡Ah! ¡si! Cambiemos de marcha para con ella y para con los otros. ..¡Ah! ¡si! ¡si! Obremos de buena fé: esperemos un momento favorable ¿Qué mas dá la presion de arriba ó la revolucion de abajo? Para el que es inteligente, todos los caminos conducen á un mismo fin: á su engrandecimiento.

Por otra parte aquellos miserables que Barrabás ha esterminado no pueden ya hablar: es necesario decidirse: si es, necesario mudar de táctica: esto se lo lleva el demonio: los hombre del poder están dejados de la mano de Dios... y ella... puede ser que con la generosidad, la dulzura... Empecemos una dolorosa comedia: permitamos la felicidad de ese Cárlos, de ese maldito: esperemos.

Fray Félix llegó á la venta, entró en ella, pidió un aposento, y se encerró en él.

CAPITULO VIII.

Principio de embrollo.

I.

Juanito de las Matas verdes estaba contentisimo la duquesa de La Hijosa se le hacia dificil y le gastaba dinero. Aurora era un magnifico entretenimiento: él no sabia la nube de venganzas, de celos, que se cruzaba sobre su cabeza.

El aposento que tenia en la quinta era admirable; habia dormido bien, mucho, y se levantó muy temprano.

Llamó y acudió un criado.

La duquesa le habia dicho que considerase aquella casa como la suya propia.

Asi es que dijo al criado:

—¿Tú estás á mi servicio?

—Indudablemente, señor,—contestó sonriendo el doméstico.

Toma esta carta: véte á mi casa, busca mi mi mayordomo; que te pongan en una maleta todo lo que aqui se contiene: estoy impresentable.

—Muy bien. señor

—Vuelves al momento.

—Muy bien, señor.

—Si te pregunta mi mayordomo dónde estoy, se lo dices; pero encargándole un profundo secreto.

—Muy bien, señor.

—Ahora bien: ¿hay caballos en la quinta?

—Si. señor.

—¿Hay alguno de silla?

—Si, señor.

—Que lo ensillen.

—Muy bien, señor.

—Quisiera tomar un vaso de leche.

—Muy bien, señor.

—Mira: que me lo traiga Aurora, la doncella de la duquesa: ella ¡tambien está á mi servicio.

—Pero Aurora, señor, no está en la quinta; se ha ido á Madrid.

—¡Diablo! Pero ¿volverá?

—Probablemente.

—Bueno: traéme tú el vaso de leche,—dijo de muy mal humor Juanito;—pero no, no: lo tomaré fuera: me alargaré hasta el pueblo. ¿Cuál es el pueblo mas cercano?

—Fuencarral.

—Véte y vuelve al momento, cuando esté el caballo

—Muy bien, señor.

—Espera. Supongo que la duquesa no se habrá levantado todavia.

—No señor: su escelencia no se levanta antes de las once.

—Bien: puedes irte.

El criado se fué.

II.

Eran las siete: una ligera niebla cubria el campo; una de esas nieblas que desaparecen á los primeros rayos del sol, dejando su lugar á un hermoso dia.

Juanito se arregló lo mejor que pudo: tenia un tanto ajada la camisa, y su limpieza era un si es no es problemática: como que no se la habia mudado en tres dias, y habia dormido con ella.

Muy pronto apareció un criado, y le anunció que el caballo estaba dispuesto.

Juanito salió, y en el vestíbulo de la quinta encontró un magnifico alazan tostado que piafaba impaciente.

Montó en él, salió de la quinta, y se aventuró por un estrecho camino que atravezaba las tierras.

La niebla impedia ver los objetos á alguna distancia.

Este caminejo enlazaba las carreteras de Fuencarral y de Hortaleza: sobre él habia algunas casas de campo y el ventorrillo del Cuco, muy frecuentado por ladrones y matuteros.

El caballo era muy fogoso, y Juanito no tan buen ginete como hubiera sido de desear.

Empezó por tomar miedo al caballo; cosa muy peligrosa, porque el caballo sabe hasta qué punto es digno de él su ginete, y cuando no le teme, le desprecia y hace de las suyas; pero Juanito empeñó su amor propio: este amor propio que ha sido funesto á tantos ginetes.

El caballo empezó por dominar al freno, y pasó primero al trote largo: luego se puso al galope, por último, escapó.

El amor propio de Juanito habia desaparecido reemplazado por el terror.

El caballo avanzaba con la velocidad del viento; pero seguia el camino: aun no se habia desbocado.

El terror dió, por un contrasentido muy esplicáble, un inmenso valor á Juanito: el valor de la desesperacion.

Castigó al cabalo.

Este, que habia ya despreciado á su ginete, dió un bote y arrojó á Juanito.

El caballo siguió, se alejó, se perdió.

III.

Juanito se quedó en el camino dando voces: el golpe no le habia sabido á almendras.

Estaba cerca de una casilla: esta casilla era el ventorrillo del Cuco, situado á lo menos á un cuarto de legua de la quinta de la duquesa de La Hijosa.

A las voces salieron del ventorrillo un hombre y una mujer.

Cuando llegaron, Juanito habia perdido el conocimiento.

La caida habia sido terrible.

Le levantaron y le llevaron al ventorrillo: le aplicaron vinagre á las narices; pero Juanito no volvió en si.

Aquello era grave.

Habia alguna causa interna.

El ventorrillo era pequeño, incómodo, y acudieron presurosos á una quinta inmediata.

Aquella quinta era la de las Rosas, es decir, la de Angélica.

Cuatro criados y la misma Angélica acudieron inmediatamente.

Al ver Angélica á Juanito, exhaló una esclamacion de placer y de terror: habia encontrado á Juanito, pero no sabia si le encontraba muerto.

¿Cómo estaba Juanito alli, con el mismo traje que ella le habia robado?

Angélica no se lo podia esplicar.

Recogió á Juanito y se lo llevó á su quinta.

Al entrar, le vieron la madre y la hija, esto es, doña Inés y Teresa: le reconocieron.

Angélica se habia olvidado de esta circunstancia; pero ya no podia retroceder.

Era necesario sobre todo cuidar de Juanito.

IV.

Este, como verán nuestros lectores, se encontraba en un centro de amor, del cual cuando volviese en si no debia saber cómo de embrollarse.

Teresa le amaba, le amaba Angélica, le amaba Matilde: Aurora, la criada de Matilde, habia sido su victima: le amaba tambien y estaba ansiosa de reparacion ó de venganza.

Ella habia abandonado aquella misma mañana la quinta de su señora, y se habia ido á Madrid, donde tenia conocimiento para buscar los medios de salir de una situacion dificil.

El Filósofo, el grande amigo de Juanito, se mezclaba tambien á esta intriga, hecha por los sucesos.

Vamos á esplicarnos.

V.

La primera causa del cambio de posicion del Filósofo habia sido Angélica, que en medio de todo, de su estraño carácter, de su dependencia de una sociedad que podia llamarse de altos bandidos, tenia generosos instintos, y habia guardado la pureza de su alma.

Ella habia encontrado protegida ya por Juanito á Teresa San Julian; pero esta proteccion se estendia hasta el enlace de Juanito con ella: Angélica amaba desde hacia mucho tiempo á Juanito, y no podia permitir su casamiento con otra: pero ella perjudicaba á aquellas dos pobres mujeres, robándolas una fortuna que Dios las habia enviado.

Las salvó pues como hemos visto, y las condujo á su quinta de las Rosas.

Los que no son absolutamente egoistas no hacen bien sus negocios: para hacerlos bien es necesaaio marchar sobre todo, ¡y caiga el que caiga.

Angélica no podia obrar de este modo: se lo impedia la conciencia: la conciencia y el negocio no pueden ir juntos la mayor parte de las veces.

Pero como Engélica no habia podido secuestrar á aquellas dos mujeres; ni entregarlas de nuevo á la miseria, lo que hubiera sido lo mismo que entregarlas á la muerte, podia suceder muy bien que una casualidad las hiciera encontrarse con Juanito, al qne no podia tampoco tener mucho tiempo secuestrado.

Entonces pensó en que el mejor medio de arreglarlo todo era casar á Teresa.

Pero ¿y con quién?

Teresa era delicada, y poco propensa á enamorarse de cualquiera.

VI.

Angélica pensó entonces en el Filósofo, á quien conocia mucho: como que el Filósofo era el eterno escudero de Juanito, su *vademecum*, su inseparable.

Era necesario poner en posicion al Filósofo.

Angélica hizo observar á fray Félix lo útil que podia ser á la sociedad un hombre de talento como el Filósofo, un hombre que conocia á todo el mundo, á quien todo el mundo conocia, y que podia entrar en todas partes en el momento en que se le pusise en zancos.

Angélica engañó á la sociedad de la que era un alto agente, y tuvo la habilidad de ponerl as al servicio de los asuntos particulare

VII.

Inmediatamente despues de la trasformacion del Filósofo de vividor al aire en hombre de una posicion fuerte, Angélica se hizo conocer de él en una de las primeras reuniones á que, inflado ya como un pavon, asistió el Filósofo.

Angélica caminaba de prisa.

Queria acabar pronto.

Coqueteó de una manera ambigua con el Filósofo, y este, como era natural se deslumbró al verse acogido de una manera favorable por la hermosisima y codiciada marquesa viuda de San Sebastian; por una viuda virgen, por una millonaria

El Filósofo no tenia la buena costumbre de respetar las mujeres: su educacion en este punto era deporable: tomo, como suele decirse, el rábano por las hojas, y se fué con una declaracion impertinente y á fondo á Angélica.

Angélica escuchó aquella inconveniente y poco respetuosa declaracion sonriéndose.

El Filósofo era presumido, y creyó suya á Angélica.

Esta no se tomó el trabajo de desengañarle.

—Amigo mio,—le dijo,—confieso que me ha causado un cierto efecto la proposicion de usted y casi me atrevo á creer que podrá suceder que yo le ame; eso lo veremos dentro algunos dias.

—¿Y por que no al momento?

—Por la sencilla razon de que yo abandono mañana mismo á Madrid.

—¡Cómo! ¿Usted nos abandona? Madrid perderá una de sus joyas,—dijo con un profundo sentimiento el Filósofo—En cuanto á mi, yo me quedaré inconsolable y entregado á una incertidumbre escesivamente dolorosa.

—Yo siento infinito todos los pesares que mi ausencia pueda causar; pero no puedo evitarlos.

—¿Y adónde se va usted: idolatrada marquesa?—dijo el Filósofo.—¿A Paris?

Paris era el sueño del Filósofo. Habia oido hablar de Mabille, del Casino de la Clocherie, de Lille, del Bosque, de la Opera, de las Cenas galantes en los Provenzales, en Peters, en la Maisson. Dorée, en Caron. de las corridas de caballos del Jockey-Club, de los boulevares. Esto le tenian loco. Paris era para él un paraiso visto en sueño, y en cuanto se habia visto con dinero. habia pensado en escaparse.

—No tan lejos, amigo mio no tan lejos—contestó sonriendo Anjélica:—yo no me aparto de Madril mas que una media legua yo voy á pasar un mes á mi quinta de la Rosasr

—¿Y cree usted indispensable...

—Indudablemente, amigo mio, indudablemente. porque para mi es indispensable mi salud;

—La quinta de las Rosas?

pública estaba lejos de ser unánime en apoyar el procedimiento de Gambetta, respecto de la esclusion de tantos ciudadanos elegibles para la Asamblea Nacional. Contra el decreto de insompatibilidades electores, los diarios «La Liberté», «Patrie», «Français», «France Constitucionelle», «Union Universelle», «Courrier de la Gironde», «Journal de Bordeaux», «Gironde» y «Provence» han publicado lo siguiente:

«Antes de publicar la protesta creimos de nuestro deber enviar tres delegados al señor Julio Simon con el fin de preguntarle si no existia un decreto relativo á las elecciones promulgado por el Gobierno de Paris con fecha 28 de Enero, é inserto en «El Diario Oficial». El Sr. Julio Simon contestó que era exacto, y que el referido decreto habia sido unánimemente aprobado en la citada fecha por los miembros del Gobierno de Paris.

«El decreto suprimia todas las incompatibilidades, á escepcion de los prefectos que no pueden ser electos en los departamentos donde presiden. Las elecciones en Paris fueron fijadas para el 5 de Febrero. El «Diario Oficial» donde se hallaba inscrito el mencionado decreto habia sido remitido por órden del Gobierno de Paris á todos los departamentos. El señor Julio Simon recibió en 31 de Enero un salvo conducto, saliendo de Paris ese mismo dia; apenas llegado á Burdeos invitó á los miembros de la delegacion á reunirse con el fin de darles conocimiento del estado de las cosas. Prolongáronse las deliberaciones del consejo, el que volvió á reunirse hoy á las cuatro de la tarde. El señor Julio Simon declaró á los delegados de la prensa que estaba resuelto á insistir en la ejecucion del decreto del Gobierno de Paris; en vista de tales declaraciones, que el señor Julio Simon nos ha autorizado á publicar, los abajo firmados representantes de la prensa, aguardan el cumplimiento del decreto del Gobierno de Paris.

«Siguen las firmas de los editores de los diarios arriba mencionados».

Apenas *Le Siecle* aprobó la incompatibilidades; el mismo diario *La Gironde*, declaró que la oportunidad de la medida podia ser materia de cuestion.

Se trabajaba activamente en los caminos de hierro del Norte para restablecer el servicio á fin de abastecer de viveres á la exhausta Peris donde eran grandes las privaciones, y hubiesen sido mayores si los alemanes no hubiesen cedido seis millones de raciones pera acudir á las primeras necesidades.

El gobierno pedia sobre todo á las provincias del Norte le remitiesen harina, calculándose que la que existia en la ciudad al tiempo de la capitulacion, podria durar, cuando mucho hasta el 4 de Febrero, y la carne de caballo hasta el 10.

Un telégrama de Versailles de origen prusiano dice que el general francés Faidherber rehusando reconocer la linea de la demarcacion estipulada en el armisticio, insistia en no evacuar los puntos situados del lado aleman.

Asi mismo agrega que el Gobierno de Paris, conocedor de esto, espidió órdenes terminantes para la evacuacion de dichos puntos.

Otro telégrama del Havre, de origen francés, con fecha 3 dice:

«Los diarios del Havre aseguran esta mañana que los prusianos apesar del armisticio, ocuparon á viva fuerza la plaza de Fecamp.

En Ivetot quedan en marcha 5,000 prusianos sobre el Havre y dicen que otro cuerpo le sigue de cerca.»

"El Gaulois" publica un telégrama de Ginebra anunciando la muerte del general Bourbaki acaecida á causa de sus heridas.

Los despachos del cuartel general aleman en Versailles, dan algunas esplicaciones de la razon de la clausula de la capitulacion que esceptuaba del armisticio las operaciones del ejército del Este; segun ellos los alemanes exigieron q' el cerco de Belfort no fuese incluido en el armisticio en vista de ser inminente la caida de aquella fortaleza entonces los franceses exigieron que igual escepcion se hiciese para con el ejército de Bourbaki, suponiendo naturalmente que este se hallaba aun en estado de socorrer á la plaza sitiada, quedando asi reservada para un futuro acuerdo la continuacion de las operaciones militares en los tres departamentos del sudeste.

«Anoche asegura un telégrama fecha 2 que el conde de Bismark ofreció á Julio Favre la suspension de hostilidades y el establecimiento de una linea de demarcacion hasta la frontera suiza, entregándose la fortaleza de Belfort, y la guarnicion se dejaria salir libremente, cuya propuesta hasta ahora no ha sido aceptada.»

La no estension del armisticio á las operaciones del Este, y sobre todo la omision en la manifestacion de esta clausula en la primer órden dada por el Gobierno de Paris para la suspension de las hostilidades, habia sido asunto, no solo de discusion, sino de recriminaciones, como lo saben nuestros lectores.

A mas de lo que hicimos saber, y que se publicó por delegacion de Burdeos, hay una declaracion mostrando los desastrosos efectos del armisticio, y hablando sobre la suerte del ejército del Este dice:

«En el momento en que fué notificada á la delegacion del Gobierno la convencion del 28 de Enero, se operaba un duplo movimiento estratégico; por un lado operaba el ejército del Este mientras por el otro el General Garibaldi, q' habia recibido refuerzos en número de 50,000 hombres practicaba un movimiento divergente á retaguardia del enemigo avanzando hácia Dolé y hácia la campiña de Chané.

Si esta evolucion hubiese terminado tan felizmente como empezó, las tropas prusianas se hubieran hallado en situacion muy critica encontrándose entre dos fuegos. En ese momento el ejército del Este suspendió sus operaciones y el del General Garibaldi hizo alto á menos de tres kilómetros de Dolé que habia sido evacuado por el enemigo.»

«En los dias subsiguientes, mientras los generales franceses negociaban con el enemigo á fin de esclarecer lo que se suponia ser una equivocacion, este continúaba avanzando, haciendo marchar considerables esfuerzos contra Garibaldi; ocupó posiciones importantes, é imposibilitó al ejército francés para proseguir en su primitivo plan de operaciones.»

«Cuando el armisticio fué conocido en toda su plenitud, el general Garibaldi se vió obligado á evacuar á Dijon y retirarse sobre Maçon, y el ejército del Este obligado á su vez á entrar en territorio suizo á escepcion del cuerpo núm. 24 que formaba la ala izquierda y que consiguió sustraerse á la persecucion del enemigo.»

La Alemania agresora

CARTA DE UN ALEMAN DIRIGIDA AL "DAILY POST".

Enero 14 de 1871.

La compasion para los sufrimientos y desgracias de nuestros próximos existe en el corazon de todo hombre sensible, y es muy natural que la actual desgracia de la Francia haya escitado en grado muy alto la conmiseracion de todo el mundo; y respetamos sinceramente á la Inglaterra que por medio de nobles hechos de caridad manifiesta sus sentimientos cristianos para con las innumerables victimas de esta cruelisima guerra. Pero lo que no comprendemos es que la compasion con la nacion afligida, haya de inspirar al mismo tiempo simpatias por las causas politicas de su calamidad. ¿Como es que los mismos hombres, que decididamente se declararon partidarios de la Alemania cuando esta fué amenazada de los peligros de la guerra tan inicuamente provocada por Francia, recien ahora se vuelven contra la Alemania, despues de haber esta vencido completamente al enemigo hereditario por sus vigorosos y casi sobrehumanos esfuerzos? No queremos disputar con los que, dejandose llevar por sus mal dirigidas ideas de democracia ú ultramontanismo, para recomendar atolondradamente la guerra contra la Alemania, como un remedio contra la guerra; pero deseariamos demostrar que el anhelar la victoria de las armas francesas y condenar como agresores á los alemanes es en el presente momento tan injusto como lo habria sido en el mes de Agosto.

Cuando Napoleon, con el aplauso de la Nacion francesa declaró la guerra contra la Prusia, cuando la Alemania entera se arrojó á las armas para repeler el asalto, miradas ansiosas fueron dirigidas hácia la Inglaterra ¡pero en vano!: con fria neutralidad, prudente é impensadamente, se encogió de hombros, evadiéndose de toda intervencion. La Alemania, aunque sintiendo profundamente la indiferencia de su antiguo aliado, sin embargo se presentó resueltamente sola en la arena del combate á muerte con su terible vecino, que tantas veces y en tantos campos de batalla la habia humillado á causa de haberse hallado siempre separadas sus fuerzas por divisiones internas. La unidad y el valor de los alemanes han triunfado; jamas ha habido nacion mas seriamente resuelta á vencer ó perecer; y desde el principio de la lucha ha estado determinado á poner término final una vez y para siempre á la soberbia que por siglos ha impelido á los franceses á intervenir en los asuntos alemanes. La Alemania entera ha prestado en lo intimo de su corazon nacional el juramento mas solemne de á todo trance quedar libre para siempre al concluir esta guerra, de aquellas perpetuas amenazas, continuando la pelea hasta haber logrado las garantias necesarias contra aquellos repetidos ataques, garantias que unicamente podemo obtener rechazando á la Francia tras de los Vosges en sus antiguas fronteras. Nunca la Alemania ha pretendido mas, ni ahora en vispera de su victoria definitiva pide mas. No hubo ni un solo ingles que, antes de tomarse las alturas Spicheren, hubiese levantado la voz, negando á la Alemania el derecho de seguir luchando hasta que pudiera dictar las condiciones de paz que juzgase convenientes; y estas condiciones en aquel periodo fueron proclamadas públicamente en voz alta y del mismo tenor que las de hoy. No han sido alteradas en nada: pero por la continuacion de la guerra se ha vuelto mas dificil el logro de tales condiciones, y apesar de la Alemania el terrible fuego no puede ser ganado sino por medio de un combate tal como el mundo nunca lo ha presenciado Sin embargo, ahora cuando esperabamos vernos con los parabienes de todos los ingleses recien hallamos que hay en Inglaterra mucha gente caprichosa que simpatizan con el duelista que nos desafió á este combate mortal, simplemente porque la Francia no quiere darse por vencida, continuando en su obstinada resistencia una lucha desesperada. Mas aun hay hombres que han pretendido que el cambio en la forma de Gobierno en Francia hubiese de obligar á los alemanes á envainar la espada, retirarse á su pais y gritar pater pecavi. «Pero estos mismos hombres han olvidado que la República en el dia de su creacion asumió deliberadamente la direccion de la guerra, y muy lejos de pedir la paz bajo condiciones razonables, rechazó con desprecio cualquier tratado que tuviese por base la cesion de algun territorio. Desde entonces ya no quedaba alternativa para la Alemania: tuvo que continuar luchando y venciendo hasta el momento en que la Francia se vuelva bastante razonable para escuchar los términos propuestos; y como Paris es la cabeza y el corazon de la Francia, el camino mas directo para alcanzar la paz era tomar esta capital que por la desgracia de sus habitantes ya no es una ciudad abierta, sino que ha sido transformada en una fortaleza de primera clase, quedando por consiguiente espuesta á todos los horrores de un sitio. La Alemania por cierto hubiera preferido evitar el trabajo y el peligro que ofrece un sitio semejante; pero era para ella de imperiosa necesidad el tomar la capital á fin de sugetar á la Francia. Es verdad que, aun despues de tomado Paris, probablemente quedarán por vencer otras dificultades, antes de que sea compelida la Francia á aceptar la paz, pero no menos cierto es que, sin hallarse en posesion de Paris, no era posible obtener ninguna paz honorifica para la Alemania. La guerra y el objeto de ella quedan siempre tales cuales fueron en el principio: fué iniciada por pura soberbia de parte de la Francia y habia de continuar por parte de la Alemania hasta haber obtenido las garantias necesarias contra nuevos ataques. De ningun modo puede hablarse de una agresion por parte de Alemania ni hoy ni menos como en el dia de Woerth, á no ser que premeditadamente se quiera hacer uso de mala interpretacion. Con el mismo derecho habria podido llamarse agresores á los ingleses cuando, habiendo atravesado los Pirineos, derrotaron á los franceses en Toulouse. La guerra es un azote terrible y pesa la mas grave responsabilidad sobre el que la haya provocado. En el presente caso queda reconocido indisputablemente por todo el mundo que ha sido la Francia que sin motivo alguno ha forzado á la Alemania á aceptar la guerra. Ha sido ella la que nos ha preparado la copa amarga, pero será ella tambien que tendrá que agotarla hasta las heces. Espantosa es la calamidad q' sobre si ha traido la Francia, pero mas enormes habrian sido los sufrimientos de la Alemania caso que los Turcos y Zuavos hubiesen entrado victoriosos en Berlin, como estos y sus gefes seguramente lo esperaban.

Hay gente que dice á los alemanes: lo que vosotros considerais como garantia en lo futuro solo os ofrecerá nuevo peligro», Solo la historia un dia podrá decidir definitivamente esta cuestion, pero al presente es únicamente la nacion alemana la que ha de determinar tal punto y, aunque muy dispuesta á recibir gratamente la mediacion de potencias amigas, se resiente de los oficiosos criticastros neutrales, que tanto mas manifiestan en malevolencia cuanto mas se acerca la Alemania penosa y laboriosamente al fin deseado. Insistimos en este caso en la cesion de territorio porque la consideramos como una medida necesaria para nuestra futura seguridad Por medio de esta cesion no solo la Alemania consigue un fuerte baluarte contra el peligro vecino, sino tambien se le da una leccion severa pero merecida y saludable: pues, habiendo hasta ahora resultado el engrandecimiento de la Francia de todas sus guerras, nunca han considerado posible el caso contrario. Fuera de esto, la Alemania solo reivindica sus propias provincias que, cruelmente y con perfidia le fueron robadas por Luis XIV, provincias que ya en 1815 le habrian sido restituidas, á no haber prevalecido sobre los derechos mas incontestables y sobre todas las protestas de Prusia y Alemania las maquinaciones ó intrigas de Lord Casttereagh, Pozzo di Borgs y Talleyran que favoreciendo á los borbones, no bicieron lugar á los reclamos de la Alemania. Las personas que con suma ignorancia de los datos históricos griten contra las pretensiones de la Alemania adoptiva á las mencionadas provincias, puesto que no proceden asi por malicia, harán bien en estudiar un poco la historia de la Alemania y, hecho esto, seguramente ha de cambiar de opinion.

¡Cuantas disputas enfadosas é infructuosas podrian evitarse si muchos escritores, antes de promulgar sus opiniones sobre la politica estrangera, condescendiesen en adquirir algunos conocimientos sólidos de la materia de que en que tan de ligero se ocupan! —Los ingleses muchas veces con pleno derecho se rien de algun estrangero que despues de una corta permanencia en Inglaterra pretende entender las costumbres, y todo el indefinible tacto necesario para comprender la politica inglesa; por consiguiente deben reconocer que quedan sujetos ellos tambien á andar errados cuando, sin haber vivido jamás en Alemania, sin jamás haber leido un libro ó periódico aleman, arriesgan esponer «ex catedra» sus opiniones respecto á la politica alemana. Harian mejor en suspender su fallo y considerar, antes de denigrarla, el caracter y los deseos de una nacion tan consanguinea á la suya en todas las mas elevadas calidades humanas, amigos de la libertad, indagadores de la verdad, los mas firmes y en el continente casi los únicos sostenedores del protestantismo, los antiguos aliados de la Inglaterra en sus luchas mas serias, jente de la misma estirpe y que ademas profesa veneracion á la misma clase de literatura, Deveras es de deplorar que la Alemania, que no se ha desviado ni una pulgada de su camino desde Saarbrucken, siguiéndole hasta el presente momento con inalterable constancia, ahora se vea censurada por la misma nacion que la admiró en Gravelotte, mientras que todos sus esfuerzos tienden siempre hácia el mismo fin. Nunca ha tenido el deseo de devastar ó destruir á la Francia; sigue luchando solamente á fin de lograr una paz duradera con la reivindicacion de sus propias provincias alemanas, por lo que la Francia tampoco ha de qqedar desmenbrada como si tuviese que restituir á la Italia las provincias de Saboya y Niza.

Se atribuye parte de la simpatia que se manifiesta en favor de la Francia al recelo de los ingleses de que la Alemania, despues de haber concluido victoriosamenie la guerra, haya de presentarse dispuesta á hacer conquistas y á reaccionar contra las ideas liberales; pero nadie que conoce el caracter nacional de los Alemanes y sus tendencias puede abrigar semejantes aprehensiones. No debe olvidarse en primer lugar que desde ahora la Alemania quedará unida para siempre, incluyéndose en ella todos los millones de Alemanes liberales que viven afuera de Prusia, y en segundo lugar que la Prusia en cuanto á sus condiciones constitucionales asi como al goce de una libertad nacional ya no es la misma que era hace veinte años atrás. Es verdad que no goza de aquella superabundancia de libertad que en Inglaterra permite á un organista vagabundo el apurar la paciencia, ó á un pobre estudiante ó á cualquier Fenlano el promover sediciones, pero goza y sabrá guardar la libertad nacional que da al cuerpo politico la misma disciplina y abnegacion que sirven de base indispensable para todo suceso en individuos particulares.

(Traducido por J. P.)

Noticias generales.

Escuela de la Estacion «General Rodriguez.»

El domingo último tuvo lugar en este acreditado establecimiento, el acto de la reparticion de premios á los alumnos que mas se han distinguido durante el año por sus adelantos, buena conducta y contraccion al estudio recibiendo su merecida recompensa, á la par de varios otros cuyos nombres no recordamos, los jóvenes Poulino Ramos y Ramon Farias,

Fué aquello una verdadera fiesta en que reinó el mayor contento y animacion, siendo objeto el preceptor D Javier Tapie, de las felicitaciones de todos los presentes por el buen piée que mantiene su escuela.

Comision de Higiene de la Parroquia de Balvanera.

La Comision de Higiene de la *Parroquia* ha dispuesto que todos los dueños de casas de inquilinato, conventillos y bodegones deben blanquear sus casas, tanto interior como esteriormente. Los que no cumplieran con esta disposicion, seran multados con 200 pesos m|c.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
Pedro Bernet.

Específicos ó preservativos.

Comenzamos á ver en nuestras calles, recorrer algunos individuos, de uno ú otro sexo, vendiendo especificos *infalibles* para curar la enfermedad de la fiebre.

Como no faltan algunos ilusos que los compran y los aplican cuando pueden, creemos oportuno recordarles la resolucion siguiente:

El consejo cree de su obligacion prevenir al público que debe considerar como engañosos los anuncios en que se ofrezcan en venta especificos ó preservativos contra la fiebre amarilla.

Luis M. Drago.
Leopoldo Montes de Oca—Secretario.

Nuevos triunfos sobre los rebeldes.

Paraná, Marzo 10—8 h. a. m.
Al Sr. presidente de la República.
Participo á V. E. que el Coronel Alvarez ha derrotado completamente al rebelde Leiva que capitaneaba 900 hombres: le ha tomado un cañon, le ha hecho muchos muertos, heridos y prisioneros, entre los cuales hay un gefe y cinco oficiales. Ha tomado 500 caballos. Los rebeldes de Gualeguay han concluido. Felicito á V. E.
El Ministro de la Guerra.

—

Gualeguaychú, Marzo 8 de 1871
A. S. E. el Sr. Presidente de la República .
....
Segun las esplicaciones que me da el soldado de Leiva, iba este persiguiendo la columna del coronel Alvarez que se retiraba hácia Nogoyá. Despues de cinco leguas de marcha acampó Leiva descansadamente sin temor ninguno, y el coronel Alvarez retrocedió en la noche, lo sorprendió le tomó las caballadas y lo derrotó completamente.

El Coronel Velazquez está por las Moscas, y el Coronel Alvarez por el Departamento de Gualeguay, muy bien montado, segun noticias que acabo de recibir.
....
Reinaldo Viliar.

El Coronel Bartolomé L. Cordero en Comision.
A bordo del vapor Nacional "Espora" frente á Villa Colon, Marzo 8 de 1871.
Al señor Gefe de la Escuadra, Coronel don José Muratore.
....
Sabiendo que el rebelde Lopez Jordan no llevaba despues del 3 del corriente los dos únicos cañones que le habian quedado, supuse que debia haberlos dejado escondidos entre algun monte, y con mejores y mas abundantes datos que pude recojer, me dirijí el dia 6 con el vapor *Espora* aguas arriba hasta colocarme frente al rincon de Carabalo, donde desembarqué los 25 infantes, que tengo del batallon Santafecino y algunos otros soldados de la Policia de Villa Colon, que en el acto se proveyeron de caballos.

Despues de continuas pesquizas por aquellos lugares, hechas en distintas direcciones, se encontraron ocultos en lo mas espeso del citado monte dos armones con municiones; dos cureñas con su montaje correspondiente: 111 tarros metralla, 25 balas razas; pero sin poder averiguar el paradero de los cañones.

El dia 7 emprendi con mayor empeño mis escursiones, y ya iba mos perdiendo las esperanzas de hallar las piezas, cuando por fin las encontramos á distancia como de una legua de donde estaban las cureñas, y en el fondo de un arroyo.

Todo esto fué trasladado inmediatamente á bordo de este vapor.

Despues prosegui mi marcha hasta frente á las barrancas de San José, por donde se me habia dado noticia intentaban pasar algunas fuerzas al Estado Oriental.

En efecto sobre la costa entreriana habia un grupo como de 40 hombres armados á los que dispersé completamente arrojandoles algunas granadas y quitandoles ademas dos embarcaciones que tenian para practicar el pasage.

Dios guarde á V. S.
Bartolomé L. Cordero.

Al Comercio.

Se nos remite para publicar la siguiente: Habiendo encontrado una letra de Cambio el Sr. D Julio B. Amadeo—pide á la persona q' le haya perdido pase por su Cigarreria «La Argentina» calle de las Artes esquina Corrientes q' dando su nombre ó el del aceptante y la cantidad, le será entregada inmediatamente.

Medidas higiénicas

Las tomadas antes de ayer por la Comision Municipal son las siguientes:

—Se ha dirigido á la administracion de las aguas corrientes adjuntándole una nota de la comision de San Nicolás, en la que se denuncian varios escapes de agua que forman lodazales en las calles.

—Han mandado entregar 20.000 pesos á la comision del Socorro, 20,000 á la de San Telmo y 10,000 á la de San Nicolás para gastos

—Ha autorizado á la seccion de higiene para que provea de ropas, camas, medicamentos y todo lo necesario á la enfermeria de la cárcel pública.

—Ha dirijido una nota á los administradores de cementerios protestantes indicándoles que al inhumar los cadáveres se observen los mismos requisitos que en los cementerios municipales.

—Ha ordenado al constructor de cajones para cadaveres de pobres, provea á la comision de San Telmo de cuantos necesite, aumentando al efecto los trabajadores.

Estado Oriental.

Tenemos diarios de Montevideo hasta el 9 y de Paisandú hasta el 5.

He aqui lo mas interesante que contienen:

MONTEVIDEO.

Con procedencia de Paisandú recibimos hoy bajo sobre de nuestro corresponsal el siguiente parte oficial impreso. Dice asi:

¡Viva el Gobierno de la República!
¡Y van los valientes defensores de la causa de la libertad!
¡Viva el benemérito comandante Galarza y su heróica division!

En este momento se acaba de recibir el parte oficial del valiente comandante Galarza en que dá cuenta del espléndido triunfo obtenido sobre las fuerzas del cabecilla Enrique Olivera, y es como sigue:

Al Señor Comandante D. Carlos Caudencio.
Don Estevan, Marzo 1.° de 1871.
Estimado amigo:
Ayer escribí á Vd. dándole cuenta de la corrida que le di á Olivera el dia 26 del ppdo que no habia llenado nuestros deseos. Hoy tengo el placer de participarle que ayer hemos conseguido derrotar completamente al titulado Comandante Pedro Santurion, segundo de Olivera, pues este se habia separado en la noche antes con doce ó catorce hombres.

El resultado de la derrota es haber quedado en el campo del suceso Santurion, veinte y cuatro á veinte y seis muertos, muchos caballos ensillados, y prisioneros que oportunamente avisaré á vd. el número de ellos.

Recomiendo á vd. la buena comportacion de todos los gefes, oficiales y tropa que han tenido participacion en este hecho de armas.

Felicito á vd. y en mi nombre lo hará vd. con todos los amigos de causa que se encuentran en ese punto.

Soy de vd. como siempre amigo y S. S.
Gervasio Galarza.

NOTA—Le remito por el capitan Palacio unos prisioneros y un trompa que lleva su instrumento, recomendándo[...] al herido que le remito.

BUQUE CORREO—Despues de lo que dijimos ayer con relacion á la instalacion de un buque correo entre este puerto y el de Buenos Aires cuya indicacion se inició entre el administrador de correos de esta capital y su cólega de la vecina orilla, el Sr. Rucker recibió ayer á última hora el siguiente despacho telegrafico en contestacion al que este dirigió proponiéndole fletar el Cuter *General Garibaldi*.

Hé aqui el telégrama.
«Sr. Rucker.
«Buenos Aires 6 de marzo. á las 6 de la tarde.
«Hoy se ha elevado al gobierno una propuesta para el servicio de correos por vapores entre ambos puertos.»

Como lo dice el señor administrador de correos de Buenos Aires, que no se han elevado al gobierno sino propuestas, creemos conveniente manifestar que el dicho buque hiciese esa carrera en caso de no arreglarse algun vapor para este servicio por el precio de 100 ps. ida y vuelta dividiéndose esta cuota entre el comercio de ambas plazas.

Por lo pronto iniciamos desde hoy una suscricion entre el comercio de Montevideo sin fijar cantidad, é invitamos tambien al de Buenos Aires procure en la Bolsa de comercio el recolectar la parte que le corresponde, que *son 50 patacones*.

El buque mencionado saldrá de cada puerto 24 horas despues de su llegada á cualquiera de los dos puertos y la postergará únicamente saliendo un vapor en el dia que le corresponde salir á él.

Podemos asegurar que el precio exjido por el patron del «General Garibaldi» es lo mas módico que encontramos entre los varios buques y vapores que hemos visto con el objeto de hacer este servicio.

Pedimos á ambas administraciones que en el caso de no establecerse el vapor correo, y el comercio de las dos plazas quisiera sufragar el flete de dicho buque exima al comercio del franqueo de las cartas.

(Id.)

EL GENERAL GARIBALDI—El buque correo de este nombre queda habilitado para efectuar el trasporte de la correspondencia entre nuestro puerto y el de Buenos Aires, y vice-versa, merced al arreglo efectuado entre ambas administraciones.

El cuter correo saldrá tanto de este puerto como del de Buenos Aires, el dia que no haya vapor anunciado en ninguno de los referidos puertos para la conducion de la correspondencia.

El *General Garibaldi* empezará sus viages pasado mañana 10 del corriente, siempre que en ese dia no hubiese un vapor dispuesto á salir.

Nos es grato ofrecer en esta ocasion en nombre del comercio y del público en general nuestras sinceras manifestaciones á los señores administradores de correos de ambas orillas, por el celo é interés que han manifestado en estes circuntancias.

(*Id.*)

MERCEDES—Marzo 5 de 1871—Mi estimado gefe y amigo:—El motivo de haber estado enfermo desde mi llegada, me ha impedido tenerlo á vd. al corriente de todo lo ocurrido, que hubiera sido de interés; pero como ya lo creo en posesion de todo, me limitaré á felicitarlo por el nuevo triunfo alcanzado por la division de Mercedes sobre las huestes vandálicas que encabezaba el cabecille, Enrique Olivera en el Departamento de Paysandú, en el paraje denominado Don Esteban Este individuo se ha salvado por haber salido del campo la noche anterior con doce hombres.

El resultado de esta jornada ha sido la muerte del titulado Comandante Santurion y 26 mas entre oficiales y soldados, sin contar muchos ahogados, porque la pelea tuvo lugar en la costa del arroyo, que estaba hasta el campo por las abundantes lluvias habidas despues de Carnaval. Tambien se le tomó varios prisioneros, que han sido remitidos por el comandante Galarza; incluso el clarin de Olivera, el que nos saludó con dianas al llegar á campar la division frente al paso de esta ciudad.

La division del comandante Galarza trae una abundante y selecta caballada; el dia que campó, era un gusto ver los trozos de callada y brillante mozada de esas fuerzas, que empiezan de nuevo á dar dias de gloria á la gran causa del partido colorado, como lo ha hecho siempre que han tenido á su cabeza un buen gefe como Galsza.

Hoy puedo decirle con orgullo, que con las fuerzas que hay en el departamento y los gefes que tenemos, podemos esperar á Aparicio con todas sus hordas, seguros de que nada nos hará.

Sin mas por hoy sirvase ordenar á este su amigo.

Demetrio Pereira.
(Tribuna.)

PAYSANDÚ —ULTIMA HORA—10 1|2 de la mañana.—Las noticias que ha recibido hasta este momento de nuestra campaña el comandante militar mayor don Elias Borches; son la ratificacion de la completa derrota de las fuerzas de Enrique Olivera, al mando del comandante Senturion, por el bravo comandante Galarza.

Por varios prisioneros se ha sabido el motivo porque Olivera no se encontró el dia de la pelea en Don Estevan; es el siguiente:

El titulado *general* Benitez nombró al *comandante* Aberasturi, gefe de las fuerzas que mandaba Olivera, esto no quiso hacer la entrega.

Aberasturi sale del campo con una pequeña escoita á verse con Benitez; entonces Olivera hace lo mismo dejando á Senturion hecho cargo de las fuerzas.

En este caso fué cuando el comandante Galarza sorprendió á las fuerzas de Olivera, al mando del comandante Senturion, matándole á aste, y como treinta hombres mas, entre ofisiales y tropa, y tomanda muchos prisioneros.

Los blancos están completamente desunidos, y esta será su perdicion.

Anoche y esta mañana se han presentado al comandante militar, mayor Barches, 18 jefes y oficiales de Entre Rios, de los que militaban con el general Lopez Jordan.

El comandante militar los ha recibido perfectamente, y les ha ofrecido la mayor garantia, que serán respetados como emigrados politicos, bajo la sombra de la bandera Oriental.

(*Tribuna Oriental.*)

Ultima hora.

Las defunciones de ayer hasta las seis y media de la tarde ascendian de fiebre amarilla 131 y á 23 los de otras enfermedades en anbos cementerios.

Crónica del dia

El Sr. Ingeniero Revy, comisionado por el Gobierno para hacer estudios sobre la limpieza del Riachuelo, refiere lo siguiente:

En la embocadura de ese rio, á un lado de lo que se llama la canaleta de la Boca, existe un banco de fango corrompido.

El dia que estuvo haciendo sus esperimentos alli, notó por medio de la sonda que la profundidad del fango podrido alcanzaba á quince piés ingleses.

Esas capas de barro se componen de los residuos de saladeros, basuras etc. que desde mucho tiempo atrás viene arrastrando el rio hasta haberse formado aquel banco.

Durante aquella operacion, el Sr. Revy, empezó á sentir náuseas y un malestar en sus órganos, á tal punto que no pudo continuar sus esploraciones.

Su opinion es que el mal olor que suele sentir la poblacion, mas proviene de alli que de los mismos saladeros, pues cuando se retira la marea, el banco queda seco y empieza á emanar miasmas pestilentes.

Este parage esta muy próximo á la parroquia de San Telmo, y esto esplica hasta cierto punto, que sea por alli por donde empiezan todas las epidemias.

—

El número de boletos de sepultura dados á los atacados de la epidemia, ayer á las dos menos diez minutos, se elevaba á 85.

—

El dia 4 y 5 del corriente se han presentado al Comandante Militar de Paysandú 18 jefes y oficiales de Entre-Rios, de los que militaban con el general Lopez Jordan.

—

Antes de ayer ha tenido lugar en la calle 25 de Mayo en el almacen «Italo Platense» uno de aquellos crimenes que vienen á aumentar el cuadro de desolacion que presenta en este momento nuestra desgraciada ciudad.

Hirió en seguida á un vigilante que quiso detenerlo.

Por fin se presentó un jóven, que armado de revolver logró herirle en una pierna en momentos que huia.

Viéndose entonces perseguido por un vigilante el criminal trató de huir, pero viendo que no era este el medio mas aparente para escabullirse arremetió contra el vijilante dándole tan terrible puñalada que el infeliz cayó muerto inmediatamente.

Al mismo tiempo se presentó el Sr. Sagasta, empleado de Policia, que con un valor á toda prueba consiguió desarmar al monstruo y en union del señor Macken y otras varias personas consiguieron sujetarle, no sin haberle dado algunos golpes; y maniatado lo condujeron en un carro de basura hasta la Policia, llegando á tal punto el cinismo y el furor del asesino que varias veces durante la marcha levantó la cabeza para insultar la muchedumbre que lo seguia.

Hay quien dice que el Sr. Sagasta quedó herido victima de su arrojo.

Por fin conducido á la Policia, oponia mil obstáculos á su descenso del carro, hasta que su conductor, vasco de fuerza hercúlea, tomandolo por las ligaduras, le depositó en tierra, encargándose en seguida los vigilantes de darle segura y tranquila habitacion

La conducta de la policia en esta ocasion parece que no ha sido muy digna de aplauso, pues á haber acudido con tiempo dos victimas menos hubieran habido.

—

Nos complacemos en anunciar q' el Dr. Golfarini se halla fuera de peligro, pues la fiebre ha sido corrida por la ciencia.

—

El Presidente de la República se ausenta para la ciudad de Mercedes. ¡Bravo!

—

Las defunciones de anteayer se hallan representadas en las siguientes cifras.

Epidémicos	98
Enfermedades varias	19
Total	117

Seccion Hijiénica

Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
Al Administrador del Cementerio del Sud.
Estando dispuesto se inhumen en ese Cementerio con el correspondiente boleto de la Municipalidad, los cadáveres de protestantes que fallecieren de fiebre amarilla, permita V. que á estos se les haga por los respectivos Pastores las ceremonias fúnebres de su rito.
Dios guarde á V.
N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente.

—

Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
Al Presidente de la Comision de Higiene del Socorro.
En respuesta á su nota de ayer, solicitando fondos para hacer frente á los gastos ocasionados por la epidemia, tengo la satisfaccion de decir á V. que la Comision Municipal ha dispuesto le sea entregada con ese objeto la cantidad de veinte mil pesos m|c.
Dios guarde á V.
N. MARTINEZ DE HOZ.
Victor Fernandez.

—

Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
Al Presidente de la Comision de Hijiene de San Miguel.
En respuesta á su nota de ayer, solicitando fondos para atender á los gastos originados por la epidemia, tengo la satisfaccion de decir á vd. que la Comision Municipal ha resuelto poner á disposicion de la que vd preside, la cantidad de diez mil pesos, al objeto indicado.
Dios guarde á vd.
N. MARTINEZ DE HOZ.
Victor Fernandez.

—

Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
Al señor Ministro de Gobierno.
La Comision que presido se ha impuesto de la solicitud de varias señoras pidiendo no se trasladen al edificio conocido por «Instituto Sanitario» los enfermos del Hospital de Hombres, que V. S. se sirvió remitir por resolucion de la misma y me ha encargado le manifieste que ha creido no deber acceder al pedido por las razones que pasa á esponer.

Desarrollada la fiebre amarilla que ha tomado enormes proporciones en la Parroquia de San Telmo, en la que se encuentra el hospital, que alberga en su seno algunos centenares de personas, nada mas necesario, que disponer de antemano de un local apropósito para trasladar los enfermos en el caso de que él fuera atacado.

Otro tanto se hizo cuando el último colera, quedando convertido en Lazareto y siendo sus moradores trasladados al Hospital Italiano que se arrendó al efecto.

Este lo ocupa hoy el Gobierno Nacional de manera que ha sido preciso buscar otro y no ha podido encontrarse uno mas aparente por su capacidad, situacion, distancia, etc. segun las personas competentes, que el Instituto Sanitario.

Si desgraciadamente llegare el caso que dejó señalado, áél serán, pues, trasladados unicamente los enfermos no atacados de fiebre amarilla, sacándose del mismo los que llegaren á serlo despues.

Temperamento es este preferible á convertirlo en Lazareto y como dejó dicho, ha sido adoptado con el propósito ya indicado y á falta de otro local aparente al mismo.

Dios guarde á V. S.
N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

—

Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
Al Sr. Ministro de Gobierno:
Puesta en conocimiento de la Comision Municipal la nota de V. S. de 7 del corriente haciendo presente la necesidad de dictar alguna medida tendente á facilitar la quema de las basuras, me ha encargado manifieste eu respuesta lo que paso á esponer.

Aun cuando la Comision no se cree facultada para dictar ordenanzas de un carácter permanente, piensa que puede hacerlo en todo lo que es relativo á la Hijiene Pública cuya conservacion le está especialmente encomendada con calidad de dar cuenta á la Corporacion cuando se halle debidamente instalada, de todas aquellas que no sean puramente transitorias ó de circunstancia.

En este concepto y creyendo propender á satisfacer la necesidad de que hace presente el Gobierno de la Provincia, por intermedio de V. S. en sesion de ayer ha sancionado la ordenanza que en copia autorizada acompaña.

Dios guarde á V. S.
N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

—

Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
Al Sr. Ministro de Gobierno:
He recibido y puesto en conocimiento de la Comision Municipal la nota del Ministerio de Guerra y Marina, acompañando la del Capitan del puerto, haciendo presente la necesidad de desaguar un punto para depositar las basuras de los buques del Riachuelo, que vd. se sirvió emitirle.

La misma me ordena le manifieste en respuesta, que cree necesario que las basuras espresadas se estraigan por agua para ser arrojadas en puntos que no disten menos de doce millas de la costa.

Dios guarde á vd.
N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente.

—

Buenos Aires Marzo 10 de 1871.
Al Administrador del Hospital de hombres.
En respuesta á su consulta fecha de ayer sobre la admision de enfermos en ese establecimiento, la Comision Municipal ha dispuesto diga á V., que solo debe admitir en él los enfermos de gravedad que á juicio del médico de entradas sean clasificadas como tales, con escepcion de los atacados de fiebre amarilla, cólera ú otras enfermedades cuyo caracter hace necesaria su asistencia en el lazareto.

Dios guarde á vd.
N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente.

Conversacion

—¿Y no tiene V. miedo á la fiebre amarilla, don Telésforo?

—No, señor, como que no me he muerto de ella! figúrese V. si le tendré apresion.

***

Parece que se confirma la noticia de que hay en Montevideo la viruela negra.

¡Que delicia!

Ahora si que podemos escoger el género de muerte que mas nos guste.

Yo quiero morir de viejo.

Porque si llegase, contra mi voluntad, á morir jóven ... me suicidaba.

***

Con el permiso de VV. voy á transcribir unos versos debidos á la ática pluma de Eusebio Blanco, qué á fé, á fé, ván á gustarles.

Dice asi:

POR DELANTE Y POR DETRAS.

Mi vecina es elegante
buena moza, y bien criada,
salerosa y rozagante
y garbosa y resalada
por detras y por delante.

Pero dicen que además
tiene un poco de escamona
y de lista y lo demás
y que engaña su persona
por delante y por detrás.

Lopez es un comerciante
de muchisimas pesetas;
su carácter es constante
y sus cosas muy completas
por detrás y por delante.
Pero no suele jamás
quedar bien con quien le trata,
fiar de él es por demás
y en un tris mete la pata
por delante y por detrás.

Nada tiene de irritante
la señora de Zamora,
es honrada y es constante
porque es toda una señora
por detrás y por delante.
Pero si á su casa vás
sacarás la ropa untada
y cien *lámparas* verás,
por que es muy abandonada
por delante y por detrás.

Mi vecino el comandante
es un hombre que se pasa
de dignisimo, y amante
de su honor y de su casa
por detrás y por delante.
Pero si á tratarle vás
con respeto y con modestia,
algun palo llevarás
porque es un solemne béstia
por delante y por detrás.

Mas....¿á que quiero cansarme?
en resúmen lo diré
nadie es perfecto en el mundo
eso ya lo sabe usté.
Unos menos, otros mas,
todos tenemos demás
falta ó sobra exhuberante,
por detrás ó por delante,
por delante ó por detrás.

***

Dice un periódico que la municipalidad ha empezado á salir de su estado apático.

No lo veo y no lo creo.

Si lo viere tampoco lo creeria.

***

Dice otro periódico:

«Hemos visto una carta de San Nicolás en la que leemos lo siguiente:

—«Por acá no hay nada de particular».

—

Que *San Nicolás* escriba cartas á algunas personas, francamente, me estraña.

Lo que no es raro es que la fiebre amarilla no haya llegado al cielo.

¡Que deliciosa vida la del cielo!

Voy á tomar un pasage para aquel punto.

***

PRECEPTOS Á LOS NIÑOS.

Bajo este titulo ha escrito no sé quien los siguientes.

La honestidad es cosa muy precisa;
no pasees en mangas de camisa.

—

El niño bien criado
procure no estar nunca constipado.

—

Respétame por Dios á los mayores
que los que no son malos, son peores.

—

Suelen ser infelices
los que se andan rascando las narices.

—

Acátame á las testas coronadas
y empréndelas, si puedes, á pedradas.

—

Si una señora en sociedad te besa,
bésala tú tambien, que te interesa.

—

Obedece al maestro humildemente
ó llevarás un *lapo* muy decente.

—

No fumes, que es malsano
y cuesta un dineral fumar habano.

—

Date una palmadita en el cogote
cuando vieras pasar un sacerdote.

—

Y en todas ocasiones
procura dominar las situaciones.

***

Decia mi primo *Ben Zuli*:

—Acabo de saber que D. Antonio tiene la fiebre amarilla, y que su mujer ha caido postrada tambien en el lecho del dolor.—Pero á mi D. Antonio no me la pega; ha fingido esa enfermedad para que su esposa se asustase y muriese de la aprension ¡que táctica especial la de los maridos!

***

El año pasado la fiebre amarilla se hospedó en el hotel de Roma.

Y como contrajo algunas relaciones, este año no ha tenido necesidad de vivir en una fonda.

Dícese tambien que para los años sucesivos, la Municipalidad trata de erigirle un suntuoso palacio.

Lo creo.

***

La fiebre amarilla crece.

Pronto vá á tocar á las nubes.

Y me alegraria, si señor.

Porque si sube tanto ... ¡tanto! vá á perderse de vista.

***

Dicese que en la esposicion de Córdoba habrá una pepita de oro que pesa la friolera de cuatro onzas.

¿Y á eso se llama *pepita*?

¿No seria mas propio llamarle *doña Josefa*, como dijo el otro.

***

—¿Sabes que tu mujer me gusta una atrocidad?

—¿Si?

—Antojos me vàn dando de hacerle el amor.

—Ea, pruébalo y vás á ver como te cansas.

—¿Eh?

—¡Claro! ¡cómo que yo me he cansado ya!

***

¿Por qué se llama *hacer la corte* á una mujer, cuando se le hace el amor?

Por que la mujer pretende siempre ser la *reina* del corazon del hombre.

***

A S.

Te entregué mi corazon
á cambio de una esperanza,
siempre tiene que sentir
quien toma moneda falsa.

X.

***

¿Y qué se dice de Victor Hugo?

Por Dios Uno y Trino que me pasma el silencio de ese caballero.

¡Ni siquiera otra cartita!

—

Antes era una delicia.

Cada paquete nos soplaba á las narices una carta muy cuca, eso si, del autor de *los Miserables*, dirijida al pueblo A., ó al emperador B.

Y á propósito ¿me sabrian vds. decir si Hugo es el verdadero *autor de los Miserables*?

¿Cuándo los inventó?

***

Gambetta protesta con energia contra la capitulacion de Paris.

Gambetta es todo un caballero.

Eso se llama tener chi.

Yo tambien protesto contra toda capitulacion.

Por eso me dá grima ver á un par de bodoques que celebran capitulaciones... matrimoniales.

—

Y más á propósito:

Siempre he tenido la misma idea.

Voy á esplicarles la idea:

Figurense vds. una niña muy bonita.

Y un jóven que la adora.

Ella, al principio, se pone en guardia.

¡Son tan pillos los hombres!

¡El se arrodilla á sus piés y le dice con toda la efusion de su alma que su amor es puro, muy puro.

Y le ofrece casarse con ella, si no se muestra esquiva.

Ella ... ¡qué ha de hacer! cede á las vivas instancias de su amante, le abre las puertas de su corazon y capitula.

Por eso al contrato nupcial se llama *capitulaciones matrimoniales*.

***

Dijo un pollo muy cortés
á un casado despidiendo:
—Póngame V. á los pies
de su esposo doña Inés.
(Yo luego me iré subiendo.)

—

—Con la mujer de *Severo*
andan mil al retortero
y él lo sufre con paciencia.
¿Qué prueba su complacencia?
—Que no es un hombre *Severo*.

X.

***

Caballeros, vds. me dispensarán; pero concluyo por hoy.

El calor, la fiebre amarilla y el diablo á cuatro, me impiden continuar emborronando papel.

Yo lo siento mucho.

Pero ...

En fin ¡addio!

Y no tengan aprension al mal que reina (y no gobierna.)

¡Animo, valor y miedo!

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Presérvese á Almagro.

Este improvisado bello pueblito colocado á manera de anillo ó eslabon entre Flores y la ciudad en uno de los parajes mas elevados y pintorescos de los deslindes de esta al Oeste, hállase seriamente amenazado por la propagacion del azote terrible que diezma hoy la poblacion, debido á la indolencia de las autoridades y á cálculos egoisticos de los propietarios de ciertos establecimientos que, ahulientados de las cercanias del municipio, han elejido ese hermoso y céntrico paraje para su refujio.

Almagro tiene la friolera de SEIS pestiferas curtiembres en sus alrededores!

Almagro se halla *plagado* de hornos de ladrillo con sus pútridos pisaderos!

Almagro se tiene TRES pestilentes é insufribles mataderos.

Almagro cuenta con otras tantas graserias y jabonerias.

Almagro tiene los famosos *chiqueros* de Lezica y en la calle Victoria en el deslinde con los suburvios de la ciudad.

Almagro guarda en su seno la elaboracion de gas nuevo.

Almagro es depositario del inmundo *vaciadero* de las basuras, de donde estrae la peonada que se ejercita en eso, toda clase de fruta putrefada que devora al rayo del sol, huesos, trapos y demas inmundicias que lleva consigo en enormes y asquerosas bolsas al retirarse por la noche.

Almagro es depositario, como el 11 de Setiembre de innumerablos barracas atestadas de cueros de carneros, garras, lana, cuyas nauceabundas y mafiticas exhalaciones capaces son de resblandecer las piedras; y para que nada falte seguido á Almagro se le ha hecho el obsequio de situar á solo una docena de cuadras ó menos, el Lazareto de epidémicos en la partee Sud Este.

Almagro en fin, rodeado de mil otras plagas, como animales muertos etc., etc., es el receptáculo de materias las mas insalubres, á punto tal que no titubeamos en llamarle la segunda edicion del ya célebre y funesto Riachuelo!

Almagro ha tenido un caso de fiebre amarilla, caso que, debiera considerarse como señal de alarma de la Providencia, para correr á desinfestarlo conjurando de ese modo el inminente peligro de que está amenazado; de ser azotado como San Telmo por la peste.

Y á pesar de todo esto, hay quienes se constituyan defensores de los insufribles matadero y pisaderos.

Si el Juez de Paz ó Municipalidad de Flores no se conduele de su suerte, al Gobierno de la Provincia incumbe velar por su conservacion, y hasta en su interés está cercenarlo á esa localidad que parece que, por lindar con la ciudad, lo abandona á su propio destino.

Ese lindo pueblito se halla ya ligado por su poblacion é innumerables edificios al 11 de Setiembre y debiera corresponder mas bien á la ciudad. De ese modo huirian de su contorno los malditos mataderos, curtiembos, hornos, graserias, chancheros, veleros, estaqueaderos etc. etc., y seria asi en breve la delicia de nuestros puntos estremos de la ciudad.

Presérvese pues á Almagro. Si no lo hace la autoridad de Flores, hágalo entonces el Goberino, y habrá merecido la gratitud de sus numerosos y pacificos moradores.

Por lo pronto impidase la faena de los mataderos y hornos, haciéndolos retirar á despoblado lo mismo que los famosos fosos de infeccion denominados chiquerso.

Tómese alguna medida enérgica pero pronto, pronto, antes que el contagio se propague y sea tarde, ó quede solo el tiempo para recoger la maldicion de los que abate la desgracia debido á la mas criminal indolencia.

Escúchese nuestro clamor—*presérvese á Almagro!*

La instruccion pública.

Mensualmente aparece un periodico q' por antifrasis se titula *Anales de Educacion* y aun, segun confesion de su misma editora; nadie lo lee ni lo recibe en Buenos Aires, mas como á la distancia puede creerse que sea órgano oficial por ser costeada su publicacion por el Gobierno Nacional y el de esta Provincia, conviene que no queden sin el correspondiente correctivo las imputaciones con que ataca á personas distinguidas y meritorias que se consagran á la educacion.

Con motivo del acertado nombramiento de Director de las Escuelas que acaba de hacer la Municipalidad, por unanimidad de votos, en la persona de D. Marcos Sastre, un articulo de los *Anales* trata de renovar la antigua invencion del monopolio de testos de enseñanza, porque su autora no puede creer que las obras del Sr. Sastre deban solo á su mérito la asombrosa aceptacion y circulacion que han tenido y que va en aumento, sin bombo, sin favoritismo, sin proteccion oficial, y triunfando de los obstáculos que sin cesar le han opuesto la envidia y el amor propio herido de otros autores, y tambien el antagonismo ó el desden de los encargados de proveer de testos de enseñanza las escuelas de la Provincia y las de la República.

Desde que el Sr. Sastre renunció los altos puestos que ocupaba en la enseñanza pública, y se retiró al campo, las ediciones de sus obras se han repetido con mas frecuencia y en mayor número de ejemplares. Hace cinco años que se computó en medio millon de pesos la venta anual de las publicaciones del Sr. Sastre, y durante el periodo de su retiro, esa venta ha llegado á cerca de un millon como consta de la siguiente:

RAZON DE LAS EDICIONES DE LAS OBRAS DE D. MARCOS SASTRE EN EL AÑO 1870.

	Ejemp'es.		Importe
Imprenta de Coni, Perú 107—Anagnosia, 1.ª parte, 21.ª edicion	115,000 á	1 p.	115,000
Id 2.ª parte id....	57 000 á	3 ps.	171.000
Id 3.ª parte id....	62,000 á	5 ps.	310.000
Gramática 10.ª edicion	8,000 á	5 ps.	40,000
Aritmética 13.ª edicion	8,000 á	5 ps.	40,000
Imprenta de la "República"—Colecciones de 6 cuadros de lectura 2.ª edicion	2,000 á	20 ps	40,000
Imprenta Americana, San Martin 124—El Temple Argentino, 5.ª edicion			
Consejos ... Oro sobre la educacion	5 000 á	20 ps	100,000
Seleccion de lecturas.	2,000 á	5 ps.	10,000
2.ª edicion 1.ª série...	5,000 á	5 ps.	25,000
Catecismo en verso, 2.ª edicion	5,000 á	2 ps.	10,000
Cartilla reformada	5,000 á	4 rs.	2,500
Imprenta de Mayo, Moreno 241.—Catecismo de Astete, bajo la nueva forma diálogo espositivo...	8 000 á	2 ps	16,000
Número de ejemplares.	282,000	valor	879,500 ps

Debe agregarse el espendio de las demas obras no reimpresas por no haberse agotado, á saber: Ortografia completa, 2.ª edicion. Lecciones de Ortografia 5.ª edicion, Método edéctico de Caligrafia inglesa, 2.ª edicion, Guia del Preceptor, 2.ª edicion, Seleccion de lecturas, 2.ª série.

Los editores de las obras del Sr. Sastre son los siguientes: El Gobierno de Buenos Aires administracion Lopez espontáneamente editó la *Anagnosia* ó *Arte de leer*, y despues el Dr. Barros Pazos, Gefe del Departamento de Escuelas, recabó un decreto del Gobierno para que fuese adoptado como método único para las escuelas de varones, y lo mismo acordó la Sociedad de Beneficencia para las escuelas de niñas. El Departamento de escuelas, por disposicion de su Gefe Dr. D. Faustino Sarmiento, costeó la primera edicion del *Método ecléctico de caligrafia*. Son las únicas obras que han merecido una edicion oficial, los demás editores han sido los Sres. Martin, Morta, Mackern, Casavalle, Alou, Berneim, Medina, Igon, Joli, Alemany, Peuser, Estrada (D. Angel), y Coni.

Los testos de enseñanza del Sr. Sastre han sido sucesivamente aprobados y adoptados por todas las administraciones de Buenos Aires, desde la caida de Rosas; por los varios Consejos de Instruccion Pública, por los gefes del Departamento de Escuelas Dr. Barros Pazos, Dr. Sarmiento y Dr. Gutierrez, por el Instituto Oriental que al mismo tiempo honró al autor con el diploma de Sócio corresponsal, y finalmente por una gran mayoria de los directores de colegios y maestros de escuela de las repúblicas del Plata.

El Sr. Sastre, muy lejos de obtener en la venta de sus obras el fruto merecido de su trabajo, ha reducido sus derechos de autor á un precio tan bajo, que dá lugar al mayor beneficio de sus editores. A mas su desinterés, no puede ponerse en duda desde q' constantemente ha estado ofreciendo gratuitamente sus obras en beneficio de las escuelas públicas de toda la República. Las ha ofrecido reiteradas veces en distintas épocas al Gobierno Nacional; las ha ofrecido reiteradas veces al Departamento de escuelas; y últimamente las ha ofrecido á la Comision nombrado por el Presidente para proveer de libros las escuelas de las Provincias.

Queda pues constatado contra las malas sujestiones del articulo de los *Anales de educacion* y algun otro émulo, que cuando el Sr. Sastre ha vuelto á ocupar un puesto merecido en la enseñanza pública, despues de mas de cinco años de retiro, sus obras de enseñanza gozaban ya de la aceptacion general y estaban adoptadas en casi todas las escuelas municipales, habiéndose hecho ediciones tan repetidas y numerosas que no tienen ejemplo en el pais, y que honran tanto á este como al autor.

Garantido.

Salida de vapores.

—Mañana para Zárate y Baradero, á las 10 de la mañana del Retiro el Tala. Boleto de tren gratis.

Mañana para Concepcion, Villa Colon y Concordia á las 10 de la mañana del puerto el Rio Uruguay, con carga y pasajeros.

Martes para Rosario con carga solamente el Cisne. $ fts. 8 por tonelada. Lanchage gratis.

A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Vapor Guaraní—Saldrá á la mayor brevedad para Asuncion y puertos de escala. Recibe cargas y pasageros para los cuales hay exelentes comidididades.

Por mas informes.

Ajencia Cuyo 24.

Vapor Nacional «Taraguy»—Saldrá infaliblemente el Domingo 12 del corriente para Asuncion y puertos intermedios en donde sea admitido,

Recibe carga y pasageros.

Agencia Cuyo 24.

—Juéves 6 de Abril, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá»

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38 y medio.

Contestacion.

Al firmante de un articulo con respecto al mirador de Lezica, estacion de Almagro, bajo el enigma otro vecino, el infrascripto, arrendatario de dicha propiedad, ruega dé su nombre, para los fines consiguientes, pues la comision de Hijiene de la municipalidad del partido de San José Flores está cumpliendo con su deber sin que nadie se le encomiende, y cumplirá como se debe.

Ernesto Bentefúhr.

Arrendatario de lo que se queda sin vender de la quinta conocida por de Lezica y bolsa de Comercio.

Buenos Aires.

PARTE COMERCIAL

Marzo de 10 1871.

Bolsa de Comercio.

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, pues no habia vencimientos, ni se anotó nada en la pizarra.

El año pasado se cerraron las operaciones al contado al 66 3|4 p %.

CAMBIOS.

Continúan realizandosé á las cotizaciones figadas ayer.

BANCO ARGENTINO

Aunque nada se ha hecho hoy en acciones habra vendedores al 7 1|2 p % de premios.

FRUTOS DEL PAIS.

Desde temprano se conocia en la cargason almofera y encapotado del orisonte, que no tardaria en descargarse con algun huracan de viento y agua, por lo que la concurrencia fué escaza y los negocios de poca importancia, por lo que los incluiremos en lo de mañana, efectuados en los Mercados y Estaciones.

EN PLAZA.

120 bordalesas sebo de carnero, á 15 1[...] rls. fts.

IMPORTACION.

Como á la hora de empesarse los negocios sobre vino la tormenta de viento y lluvia, poco animado estuvo el Mercado, realizandosé pequeños lotes de surtidos italianos y españoles á los precios corrientes.

GRANOS.

114 fanegas maiz morocho del Oeste á ps 175.
90 id Norte id 160.
115 id trigo id 180.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

R. Muir 25 cjs sal fina 50 bcas id 10 cjs frutas en agua
W. Cachero 80 id limones 57 id hongos secos.
Moore T. 10 bolsas cafe de moka 8 cjs harina de trigo.
Labarthe 266 bcas azucar refinada.
Cecchi 4 id castiñas 2 id almendras 10 id hidos.
Tiscoania 12 tambores queso.
Rocha e hijos 200 cjs almidon.
J Garcia 150 bcas azucar blanca.
S. B. Hale 30 ... tabaco 50 cjs manteca de cerdo.
Koenig B. 293 id higos.
Nougnier 200 id agenjo.
Casaux S. 70 bordalesas vino tinto 10 cjs licores 4 b... id.
Audria 14 bordalesas vino tinto.
Ferber R. 19 cjs cigarros alemanes.
Tiscornia 15 id id suizos.
Ardouin 151 bordalesas vino tinto.
B. Delfino 2 canastos losa fina.
Labarthe D 20 pipas vino tinto 125 damaj. ginebra 40 cuarterolas vino seco.
S. Meyer 50 cascos cerveza alemana
Davidson 4 id wiskey drogas y pinturas
B. Stokes 10 bcas remedios para ovejas.
Fusoni M. 12 cjs barniz copal 2 id pintura en polvo.
Martins P. 37 id polvos desinfectantes.
Getting 4 bcas aceite linaza.
D marchi 20 cjs f asbuito para botica.

ARTICULOS DIVERSOS

Koenig B. 4 f... frazadas.
Isaac 8 cjs gorritas punto lana 1 id teteras peltre 4 id enaguas seda.
Soddé 3 id agua de colonia fina.
Fusoni M. 5 id lunas para espejos.
M. Ken h... 1 id libros impresos.
S. P. Gailen 2 id cintas de terciopelo.
W. Wioner 25 id capas y capitas mezcla [illegible]quetitas 2 id vestidos hechos y enaguas 2 idem enaguas mezcla 1 id chaquetas de pano 3 idem sacos mezcla 14 id capas y tapados de algodon 2 id chaqueta mezcla 1 id boas punto lana.
Ferber 30 cjs paños, panuelos y casimires.
Bouches 3 id tela para ponchos 1 id boas 2 id chalones de lana 3 id genero para vestido.
Drabble 1 f... zarazas 2 id lienzo 4 id bramante 1 id bombasi.
Ferber R. 3 id zarazas.
Browne 2 id mantas.
Getting 1 id prunela 2 id bramante.
Houriet 4 id cajitas para relojes.
Rossolin 1 id aceite y pomadas 4 id redecillas y ballenas para corseto.
Firm... 1 cjn cordon elástico.
Luders 1 id alambres para flores 1 id agarraderas de algodon.
W. Wessner 1 cjn gotras para hombre 1 idem chaquetas mezcla sacos mezcla chaquetas idem trajes para niños y boas.
Apesteguy 6 cjs fajas de lana y Boinas 2 id id boinas finas y chaquetones de lanas.
Thomas 1 id encomiendas.
Schlieper 1 id camisetas de algodon.
Manigot 2 id calzado para señoras.
J. Igoa 6 id plantillas para alpargatas.
Lezica 7 cjs casimir y merinos.
Mallman 1 id paño los merino negro 2 id mufulares 3 id chicos 1 id casimir de lana 3 id id cortes de id para pantalon 1 id franela blanca 3 id merino negro.
Schlieper 2 id bombasi pintado 6 id genero mezcla 3 id cortes casimires 1 id id negro 1 id colchas de algodon
Rohlesteaz 1 id genero de lana 1 id muselina 3 id cortinas bordadas 3 id corte casimir 1 idem casimir negro 6 id paños y casimir.
R. Hompman 2 id genero mezcla 7 id casimires.

FERRETERIA &.

Drysdale 136 cjs ferreteria surtida 58 cuñetes municion 300 rails 100 atados flejes 56 id alambre 640 barras fierro 80 id chapas 110 planchas id 13328 tablas para cerco 50000 pies pino.
Pombo 16 toneladas carbon.
Laebech 60000 baldozas.
Powell 2 cjs cuchillos.
C Riva 592 cuñetes puntas de paris 50 qqles estopa de algodon 9 cjs palas.
Rivolta 1 bca valdes.
Bastillano 295 pies lapacho.
J Mata 400 fgas. cal.
Giovatta 520 id id.
Schiaffini 500 id id.
Arcena 213 piezas madera.
Gaibaldi 170 id id.
J. Bell 212 id fresno 360 id roble.

Boyd 25 toneladas carbon.
Riestra 200 id id.
Barran B 192000 baldozas (Marsella) 13500 tejas 300 bcas tierra romana.
G Goth 1 cjn armas barias clases.
Bagley 50 docenas planchas uso doméstico 60 id patitas para basura.
Ebbinghaus 1 cjn sillas (muestras).
Lens 17 bultos muebles alemanes de jacarandá y ay.
Vailati 42 cujas y marquesas finas.
Fusoni 134 bcas puntas de Paris 1 cj medidas de bolsillo.
Hill 2 bultos alambre.
Ledesma 280 bolsas cal.
Codde fils 2 cjs prensas de copiar.
Boie 616 bultos caballaria.
B. Viale 10000 tejas morsella.
S. B. Halle 41 bultos ferreteria surtida.
B Stokes 80 atados palas 4 bca fuentes 17 cuñetes municion.
Gaggiero 502 bultos marmol.
Roldan 27 cuñetes maquinas para lavar 36 cjs maquinaria.
Casares 490 fansgas sal.
Powell 3 cascos ferreteria.
Griet hos. 23 cjs muebleria francesa.
Shaw Ca. 13 id ferreteria inglesa.

Teatros

VICTORIA

Samedi 11 Mars 1871

Grand concert et intermède de danse donné au bénéfice des blessés français par la société «Les Enfants de Béranger,» avec le concours de Mme. Gasc, Mlle. Robert, MM. Lelmi, Poggiolesi, Rejneri et le maitre Augustini.

1re. PARTIE.

1. ○—«Les Enfants de Béranger» (fanfare), musique de M. Uriondo, exécutée par la Société, sous la direction de M. Fort.
2. ○—«Hymne National Argentin» (orchestration de M. Augustini.)
3. ○—«Les Enfants du Jura» (pas redoublé,) fanfare.
4. ○—«Amour sacré de la Patrie» (choeur).—Aubert.
5. ○—«Résignation,» romance chantée par M. Broudeur.
6. ○—«Les Prisonniers Polonais (choeur tiré de l'opéra Boniowski).—Boieldieu.
7. ○—«La Pergola» (polka pour fanfare).—Bazolles.

2e PARTIE.

1. ○—«Le Songe d'une Nuit d'Eté» (choeur)—A. Thomas.
2. ○—«La Fée aux roses» (romance chantée par M. Jacques.)—A. Thomas.
3. ○—«Air de la Juive,» chantée par Mme. Gasc.—Halévy.
4. ○—«Pas de deux,» dausé par Mlle. Robert et M. Paggiolesi.
5. ○—«France! France!» (choeur).—A. Thomas.
6. ○—«Gran duo du 4e acte des Huguenots,» avec mise en scène. chantée par Mme. Gasc et M. Lelmi.—Meyerbeer.

NOTA—On pourra se procurer des billets chez MM. Pierre Iraburu, Potosi 100.
Lainé fils, Piedad 152.
Parfumerie de Faure, Florida 82.
Baleste, Cuyo 143.

PRIX DES PLACES.

Entrée générale	20 $
Lunettes de Platéa	20
Tertulias	30
Casuelas	10
Tertulias	200

Les places ci-jointes non acceptées, peuvent être renvoyées à un des membres de la Commission cidessus désignés, jusqu'au vendredi à 5 heures du soir.

Sorprendente compañia de cuadros vivos

Su director Emilio Jacinto Garcia.

Gran funcion á beneficio de Mlle. Celeste

Para el domingo 12 de Marzo.

PRIMERA PARTE.

Primer cuadro—Se abrirá la escena con el cuadro «La lluvia de las flores,» dedicado á las bellas porteñas.
2. ○—«Marte y Minerva, cuadro mitológico.
3. ●—Sangrienta batalla entre Griegos y Troyanos, cuadro fabuloso.

SEGUNDA PARTE.

Primer cuadro—«Las cuatro estaciones,» cuadro fantástico.
2. ○—«Cain y Abel,» cuadro histórico-sacro.
3. ●—El aplaudido cuadro «El hambre.»

TERCERA PARTE.

Variaciones de figuras académicas por la beneficiada y el Sr. Garcia.

CUARTA PARTE

Finalizará el espectáculo con la «Independencia Argentina.»

A las 3 y media.

AVISOS

Casa-quinta Se alquila una en la calle del Paraguay á un costado del jardin del señor Leblanc. Para tratar puede ocurrir á la calle de Belgrano 168 de 4 á 5 de la tarde. m11 p6

Aprendiz peluquero Se necesita uno que tenga ya principios en el oficio—Rivadavia núm. 277. m11 p5

Mucama Se precisa una con buenas recomendaciones—Ocúrrase al pueblo de Belgrano, calle Rivadavia núm. 7 m14 p3

Se necesita Una ama de leche, calle Independencia 28. m11 p1

Al comercio Se avisa que don Antonio Bonini ha vendido el almacen situado calle Rivadavia núm. 380, esquina Salta, al señor don Miguel Samengo. Si hay algun reclamo ó acredor se presentará en dicha casa en el término de tres dias de la fecha—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871. m11 p3

Colegio Nacional Estando el edificio de la Chacarita ocupado por un número de alumnos que seria imprudente aumentar en las actuales circunstancias, se avisa que no se admitirá ya en él á nadie mas.
Marzo 9 de 1871. Alfredo Cosson.
m10 p3

A los capitalistas En el hermoso pueblo de San Isidro se vende una casa con mucha comodidad, haciendo esquina á la calle real—Para tratar en el mismo pueblo casa de a señora de Espelita m10 p3

Casa en Mercedes El martillero La Fuente remata el domingo 12, una preciosa casa en la Villa de Mercedes. Véase el anuncio en la seccion de Remates.
m10 p3—t. p.

Fiebre amarilla El emanado higiénico de alquitran, es un remedio infalible para precaverse de esta terrible epidemia—Este aparato recomendado por los médicos mas notables de Paris, se halla en venta en la farmacia del señor Peñe Jean Marie, Piedad 134 y Florida 52, donde se darán mas informes.
m10 p8.

Teniendo que ausentarme al campo por un corto término, permanecerá cerrada durante mi ausencia, mi casa-joyeria calle del Perú núm. 36—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.
m10 p3 Emiliano Martinez.

Se alquila Una esquina calle de Parque y Garantias, buena para todo negocio—Rivadavia núm. 89, en el escritorio de Pelliza y Ca., darán razon.
m10 p3.

A 10 $ ₶ **Á 10 ₶ LIBRA** A 10 $ ₶

La rica yerba paragaaya legítima estacionada.
Se vende en la tienda de Puig Hnos., Artes 154. m10 p6

Remate judicial! Cuatro casas al Norte!!—Fijarse mucho en el emate judicial que tiene lugar el domingo 12 de Marzo, á las cinco en punto—Son cuatro casas contiguas en la calle de Callao, entre las de Charcas y Santa-Fé. La venta es al mejor postor y el remate por Romero. m10 p3

Para el campo Juegos de dormitorio de ps. 2,200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.
Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5,500 juego. Casa Americana 76 San Martin 76.
m10 p6.

Juegos de escritorio Una biblioteca tallada, seis sillones y un escritorio tallado todo de nogal macizo, precio ps. 6,000 por el juego—Casa Americana, San Martin 76. m10 p6

Juegos de comedor De nogal macizo, compuesto de un aparador grande, una mesa para 15 personas, dos etajeres para platos y 12 sillas; todo ps. 5,000 calidad garantida—Tambien un inindad de artículos útiles y baratos en la Casa Americana 76 calle San Martin 76. m10 p6

Mucama Para una corta familia que quiera ir al Tigre—Ocurra calle Perú núm. 4, para tratar. m9 p3

Cochero Se necesita uno que sepa su oficio en la quinta calle de Europa, esquina de Pichincha. m9 p3

Se vende Un terreno de 10 varas de frente al Este por 30 de fondo, calle de Centro-América, entre Paraguay y Charcas—Para tratar, Andes núm. 26.
m7 p6.

Vinos de Alicante
Se vendieron el año pasado en el primer patio de la oficina del «Standard» calle de San Martin, y hoy se halla establecido el depósito en la calle Piedad núm. 111, antiguo almacen de D. Pedro Soriano, introducidos por el mismo señor ya conocido. m9 p6

Se vende Una casa de campo con árboles y con una buena estension de terreno de superior calidad y muchas comodidades: una hora y 3[4 de distancia de la ciudad por el ferro-carril—Pormenores en la libreria de los señores Mackern, San Martin 44, á las iniciales O. S.

Maciel Maestro de maquinas—Se le necesita en la calle de San Martin núm. 199. m3 p8

Al comercio Habiendo sido asociados con fecha 5 de Febrero último, los señores Gabriel Perez Viniegra, D. José Sardá y D. Joaquin Comas á nuestra casa de comercio de esta plaza, jirará en lo sucesivo bajo la razon social de Coll, Sardá y Ca.—Concordia, Febrero 27 de 1871.
m5 p8 Coll y Sardá.

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta algunas arrobas.

Cajones vacios En esta imprenta se venden á precios ínfimos.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

Alfalfa seca Se vende por mayor y menor, ocurriendo á la barraca de Tomás Clark, Tres Esquinas Barracas al Norte. m8 p30

Al comercio La casa que jiraba la razon social de Manuel Urioste y Ca., quedó disuelta por mútuo convenio desde el 28 de Febrero próximo pasado, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de Manuel Urioste—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.
José I. Irigoyen—Manuel Urioste.
m7 p5.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.
C. Marlino Hnos.

La Compañia tramways de la ciudad de Buenos Aires recibe propuestas para el derecho de poner avisos en los coches desocupados de la compañia.
Ocúrrase á la estacion de las Tres Esquinas
m2 p6 La Administracion.

✝

El Dr. D. Pastor Obligado

Q. E. P. D.

Falleció en la ciudad de Córdoba el 12 de Marzo de 1870.

Juana M. Tejedor de Obligado, madre, Fortunata Gomez de Obligado, esposa, Pastor S. Obligado, Maria F. Obligado de Jurado, Juana M. Obligado, José M. Jurado, hijos é hijo político, Plácido Obligado, Trinidad Obligado de Arana y Angela Obligado de Arana y demás deudos, invitan á las personas de su relacion y á las del finado, quieran acompañarlos á rogar por el descanso eterno de su alma, en el funeral rezado de cabo de año que se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lúnes 13 del corriente á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo será saludado de las puertas del templo.
Los señores sacerdotes que deseen aplicar el sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de costumbre. m9 p4

✝

DON FELIPE PICASSO

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Febrero de 1871.

Adelaida Caprile de Picasso viuda, sus hijos, sus hermanos Alejandro y Federico Picasso, sus cuñados Enrique y César Caprile y sus albaceas, ruegan á sus amigos y relaciones se sirvan concurrir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el sábado 11 del corriente á las 10 de la mañana (siendo esta la única invitacion); favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá á las puertas del templo. m8 p4

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Por el presente se hace saber al público que los Administradores de los Cementerios tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos cadáver alguno, sin que se exhiba previamente el boleto de sepultura espedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualquieraque sea la causa ó motivo que para ello se invocara.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1871.
B. Llorente, Secretario.
f23 p15—t. p.

OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.
Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.
Colchas blancas de cama 50 ps.
Id de colores tamaños grandes 60 ps.
Merino negro francés el de 25 ps. se dará 20 pesos.
Tohallas de hilo 3 ps.
Bramante lino sin compostura 60 ps.
Tripas de Bruselas y ... nas bordadas ...
m2 p30—t. p.

POMADA ESTRADE

CONTRA

LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY,

Calle Maipú 312 y 314

SE VENDE

En todas las droguerias de la ciudad



Al comercio En consecuencia de la resolucion adoptada por el Directorio del Banco de la Provincia, mandando cerrar sus oficinas á las 3 de la tarde, los Bancos representados por los infrascriptos, han resuelto de comun acuerdo terminar tambien desde mañana sus operaciones á la misma hora, 3 de la tarde, hasta nueva resolucion—Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
Por el Banco Argentino, A. Marcó del Pont—Por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, G. E. Maschevitz—José de Carabassa—Wanklyn y Ca.—pp. Mauá y Ca., E. de las Carreras.
m11 p1.

Poesias

DE

JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m[c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:
Rivadavia 100, Libreria de la Union.
Moreno 241, id de Mayo.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
Se venden solamente sobre la Caja.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
TRADE MARK. MARCA DE FABRICA. PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para los sanos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA el tónico del siglo
HESPERIDINA el tónico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA sin rival en la mañana amarga
Pomada Estrade Fabricada por M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

REMATES

Cárlos Ristorini

Remate JUDICIAL.

De una casa antigua central de esquina, y de otra chica.
Situadas la primera calle de Méjico núms. 302, 304 y 306 formando esquina á la calle de Salta núms. 180 182, 184 y 186.
La segunda, lindera con la anterior, calle de Salta núm. 188, perteneciente á la testamenteria de D Manuel Platolon y por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El miercoles 15 de Marzo á las 4 en punto se rematarán estas fincas á la mas alta postura y dinero de contado prévia aprobacion del Sr. Juez y son como sigue:
La casa esquina Méjico y Salta tiene 17 varas 30 centimos de frente al Norte ó sean 14 metros 98 centimos por 21 varas 95 centimos de fondo y frente al Oeste, ó sean 19 metros 5 centimos. tiene muchas piezas antiguas de buenos materiales y está tasada en 482 303 pesos mjc.
La casa calle de Salta núm 188, tiene 12 varas 55 centimos de frente al Oeste, ó sean 10 metros 33 centimos por 17 varas 75 centimos de fondo ó sean 15 metros 37 centímos, tiene varias piezas de azotea con una sala de dos ventanas, y está tasada en 107,719 pesos mjc, podran rematarse juntas ó separadas.
Para ver los títulos, tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase a la oficina del Escribano D. Bernabé Burgos, calle Bolivar núm. 39, y por otros infosmes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un gran terreno, en un lote, ó dividido en dos.
Situado calle de Entre-Rios entre Europa y Comercio, lindero con un hermoso edificio recien construido, calle de 30 varas.
El domingo 12 del corriente á la 1 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:
En un lote.
Tiene 17 1[2 varas de frente al Este por mas de 70
Es terreno alto y está situado entre edificios.
Podra venderse tambien si asi conviniera á los interesados.
Lote núm. 1—con 8 3[4 varas de frente por 70.
— — 2—con 8 3[4 — — 70.
Nota—No es necesaria recomendaciones para este terreno. Todos conocemos el gran porvenir que tiene el hermoso Boulevard Entre-Rios.
otros informes, Lima 56.

Pablo Escalante

Venta particular.
De casas y terrenos, en la ciudad.
Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.
Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.
Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.
Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.
Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1[2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.
Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.
Una linda cocina con cocina económica en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero, un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.
La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.
Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.
Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa, San Martin 138.
El miercoles 15 del corriente á las 11 1[2 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles y albajas cuyo pormenor es el siguiente.
Mesas de centro de sala con piedra marmol, 2 sofaes de crin, 1 id de reps, 12 sillas caoba asiento de esterilla, 1s id de guindo, mesas e comedor para 12 y 18 cubiertos, mesas escritorios, id de noche, lavatorios con piedra marmol y espejo, juegos de porcelana para id, roperos de caoba, id de pino, cómodas de jacarandá y de caoba, 2 costureros de caoba, 1 aparador de guindo, relojes de pared, esteras de la india camas de fierro flamantes de todas clases, cuadros fotografiados, id al óleo, cigarros habanos, un surtido de albajas como ser: relajes remontoir de oro, id de ancora, id de plata, aderezos, carabanas, prendederes, botones para puño de oro id de pechera, un surtido de ropa hecha y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa San Martin 138
El viernes 17 de Marzo á las 11 1[2 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:
Mañana el pormenor.

Wehely Gimenez Ca.

De las existencias del concurso de Francisco Dufour, Córdoba núm. 247.
Panaderia.
El sábado 11 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso de Francisco Dufour y á por órden del Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El pormenor es el siguiente:
Bancos de amasar, máquina de amasar, 1 horno con allitos de madera, tablas de estender pan, restos de barina id levadura, palas de madera, lienzos, palas de herro, barricas con sal, una balanza americana, leña fianestos para pan, escobillas y escobas, una bateria de cocina, platos botellas, cacerolas, ollas, estantes y dodos los demas enseres y útiles del negocio de panadería.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas
En su casa calle Bolivar num 19.
El lúnes 13 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, arroz de la india, harina de chile porotos, vino frances, quesos ingleses, jamon ingles, bacalao, azúcar refinada, fosforos de cera, yerba para guaya fideos varias clases, cajones y barriles tinta conservas, cascos coñac, tabaco negro en rama y picado vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburguesee id bahia, agua de azahar ciruelas en aguardiente, quesos de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO

Al contado.
De 6000 canastos papas.
Paseo Julio esquina Cuyo núm. 54, 55 y 56,
El martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y di nero de contado.
6000 canastos papas frescas de superior calidad las que se rematarán en lotes al gusto de los compradores.

Nazar y Pereyra

A plazos—En su casa calle Peru núm. 83.
El martes 14 de marzo á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas de las mejores marcas, bramantes, percales gró y pequin, may finos, de colores, id de varias clases, negros, gróes id id negros muy finos, id id lisos blancos de dos metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo, id de algodon, gran surtido en generos para vestido, barelle lisos id de baston, id de gaspe, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, id labradas, raso de seda javones un gran surtido, ademas para vestidos pa peles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. mirin, ques tontillos, gorras de olios de todas clases, jajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano recien introducidos de gustos muy mimé. ros, colores elejidos, zapatil s para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana caños negros y de colores de gustos nuevos par, fajes y pantalones, camisas finas para hambre pe chera de hilo, id de señora, id para niños, de media hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla. calzoncillos articulos de merceria é infinidad de articulos.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1[2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.
Tenemos para vender en esa localida sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas ⋈ 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo cercado y dista solamente 2 cuadras de la estacion sobre la calle real.
Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la espléndida y central finca calle Piedad núm 31 á 35
Al lado del Banco de Londres.
El viernes 31 de marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D Emilio Agrelo y perteneciente á la testamenteria de Sr. D. Juan Manuel Canaveris.
La espaciosa finca arriba indicada, campuesto su terreno de 17 varas 75 centimos de frente al sud por 69 varas de fondo al Norte. El edificio se compone de altos y bajos con un sinnúmero de habitaciones que se alquilan con mucha facilidad, produciendo en el actual estado una magnífica renta.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de dos millones dos cientos cincuenta y siete mil pesos mjc. (2,257000) no pudiendo admitirle oferta alguna que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1.504,667
Es fuera de todo cuestion que propiedades como la presente ofrece un inmenso y brillante porvenir á nuestros capitalistas. Situada en el verdadero centro, foco del comercio es incuestionable que dará siempre una magnífica renta, hay ademas que tener presente que el puerto que no hay duda ha de construirse en poco tiempo aumentará el valor de las propiedades ayacentes.
Por imponerse de las tasaciones y titulos á la Escribania de Medina y otros informes San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles.
El la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.
El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuye pormenor daremos oportunamente.

Por el mismo

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE

MORON

25 MANZANAS

Divididas en lotes de 50 ⋈ 50, 50 ⋈ 100, y 100 ⋈ 100.
Distan solamente 6 cuadras de la Iglesia.
TREN GRATIS IDA Y VUELTA.
El domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana ó despues que llegue el tren expreso, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios
25 Manzanas de terreno, de los mas altos y mejor situados que hay en Moron, lindando calle por medio con la cabaña hoy propiedad del Sr. D. Santiago Amaral y á 6 cuadras de la Iglesia, divididas en fracciones de 50 ⋈ 50, 50 ⋈ 100, y 100 ⋈ 100, dando asi ocasion á los que quieran hacerse de una buena propiedad de campo, ancho marjen para hacer una buena casa quinta, tan necesaria hoy, que anualmente nos visita el cólera; la fiebre amarilla y otras enfermedades, como el pan y el agua.
Los terrenos que ofrecemos, estan al alcance de cualquier familia, pues venderemos por lo que ofrezcan los licitadores, hay órden terminante de los propietarios de vender y fraccionar toda el área que anunciamos.
Planos y Boletos para el tren expreso se repartiran tres dias antes del remate en nuestro escritorio calle San Martin 118.
A las 9 menos 10 minutos de la mañana, saldrá un tren espreso que conducirá los interesados, hasta la estacion, los que apesar de la poca distancia que media hasta alli en carruajes.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes.
A los miedosos de pestes.
Una magnífica casa y 6 cuadras de quinta.
Conocida por la del Dr. Iturriós
Tenemos órden terminante del propietario para realizar venta; de esta magnífica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durazneros, alfalfares jardin etc.
Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.
Por mas detalles calle San Martin 118.

Por los mismos

EN SAN JOSÉ DE FLORES

REMATE ESCEPCIONAL

Por la situacion de los terrenos

Y CONDICIONES DE PAGO

Á PLAZOS, Á PLAZOS, A PLAZOS

2 MANZANAS DE TERRENOS

El domingo 19 del corriente á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones.
La 1[4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posesion del terreno.
Dos manzanas de terreno situados en la parte Sud del pueblo de San José de Flores á cuatro cuadras de la calle real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los Omnibus.
Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Setiembre y el Sr. Ram propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos Omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway en construccion, magníficos terrenos por su situacion y vecindario y cuya venta se hará con las condiciones arriba estipuladas.
La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor área por un bajo precio, los padres de familia tendran por poco dinero una casa quinta preciosa don de estarán libres de todo contagio de epidemia.
Por mas detalles San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles.
En la casa calle de Montevideo 146
Por ausentarse la familia al campo.
El martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa á saber:
Sala—Un sofá, dos sillenes, 12 sillas, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 lampara kerosene, 2 salivaderas, espejos, cuadros etc.
Dormitorio—I ropero caoba y roble, 1 cómoda id con piedra marmol, 1 lampara kerosene, 1 lavatorio id, 6 sillas esterilla 1 cama de fierro.
Otra pieza—1 lavatorio caoba con piedra marmol, 1 ropero id, 6 sillas esterilla y demas adornos.
Comedor—1 aparador, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 4 sillas, 2 id para niños, 2 mesas para trinchar, 3 bandejas, 2 maquinas para café, 1 tinaja para agua.
A mas hay una porcion de menudencias que no se detallan por su mucha estension.

Remate

POR

Ximenez hermanos

En nuestra casa calle Victoria núm. 71

A 5, 6 y 7 meses de plazo.
Por cuenta de varios.
El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un surtido general de efectos de tienda, merceria, y sastreria consistiendo en lo siguient:
Paños, casimires en piezas y en cortes, ropa hecha, articulos franceses, id ingleses, ricos pañuelos de cachimir, id de tartan, sacos de seda adornados para señora, id de casimir negro, id de colores, camisetas de lana y algodon, medias de señoras, id de lana para id, id para niños, tripe de dos anchos, id de un ancho paño de alfombra de 52 pulgadas de anch jergon y desde varias clases, ricos surtido de género para vestidos calzoncillos de algodon y lana, camisas á la crimea id de hilo, frazadas blancas de lana, y de colores articulos de punto de lana, boas de id y seda enaguas de id y otros articulos que estarán á la vuista.
Al mismo tiempo todas las existencias de una tienda por liquidacion de negocio.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.
El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1[4 varas de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terrena, á las 23 1[2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts —Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle del Temple por 23 1[2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL NISMO

JUDICIAL!

De 38 lotes de terrenos situados entre las calle Bermejo, Centro América, Larrea y Charcas.
El domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes, los 38 lotes de terreno arriba indicados pertenecientes á la testamenteria del Sr. D. José Figueroa, y por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez.
Sudivision es la siguiente:
Calle Nueva entre Centro América y Larrea, con frente al Norte, uno con 16 varas de frente por 32 de fondo y cinco de 10 varas de frente por 11 á 39 de fondo tasados desde 1090 ps. cada vara hasta 1015 ps.
Con frente al Sud, 6 lotes de 10 varas de frente por 31 á 36 de fondo tasados desde 1020 hasta 1129 pesos varas de frente
Calle Nueva entre Centro América y Bermejo con frente al Norte, 6 lotes con 10 varas de frente cada uno por 40 de fondo tasadas en 100 pesos la vara de frente.
Calle Bermejo, entre calle Nueva y otra calle proyectada, con frente al Oeste, 8 lotes con 10 varas de frente cada uno por 25 á 32 de fondo, tasado en 750 pesos hasta 890 la vara de frente, 1 lote esquina con 14 varas de frente por 35 de fondo enangostando en el fondo hasta 12, tasado en 11.900 cada una.
Calle Nueva entre Centro América y Bermejo con frente al Sud, 5 lotes con 10 varas de frente cada uno por 41 á 45 de fondo tasado en 1100 pesos y hasta 1180 la vara de frente.
Una casa en la calle Nueva entre Centro América y Bermejo con 20 varas de frente al Sud por 40 de fondo con un martillo á su favor por el costado Este de 280 varas cuadradas. El edificio se compone de dos piezas, grandes de azotea,; 2 piezas de tejas y dos cocinas de teja, todo en perfecto estado, buena madera y cercado de pared, todo en 91,000 ps. mjc.
Por mas pormenores y para ver los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14.

Tomás Gowland é Hj.

De la goleta Golondrina.
Anclada en el Riachuelo frente al corralon de Casares, abordo del mismo buque.
Por órden del Sr. Juez Nacional
El domingo 12 de Marzo á la una en punto se venderá dicha goleta de órden del Sr. Juez Nacional, es de porte de 300 arrobas toda en perfecto estado pronta para navegar, no tiene mas que un año de uso.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

De la muy surtida libreria, denominada "Sociedad anónima el Comercio" y situada en la calle Victoria núm. 200.
El remate tendrá lugar en los dias 13, 14, 15 y 16 del corriente empezando á las 11 en punto de la mañana, el surtido es general y muy estenso cuyo detalle se dará oportunamente.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.
El lúnes 13 del corriente á las 12 del dia al contado y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderías.
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia.
300 cajones bacalao.
50 bultos pez rubio.

Pablo A. Ramella

Remate de terrenos.
Para el domingo 12 de marzo.
Primer terreno
A las 2 de la tarde.
El Domingo 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, el ante-dicho terreno, situado en la calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.
El terreno se compone de 14 1[2 varas de frente por 60 de fondo.
Inmejorable es el local y bastante saludable lo aires.

POR EL MISMO

En la calle de Andes entre Corrientes y Parque.
Magníficos lotes de terreno.
¡¡De 11 1[2 varas de frente por 62 de fondo!!
El domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura de los antedichos terrenos, compuesto el primero de 11 1[2 varas de frente por 62 de fondo, y el segundo de 11 1[2 por 47, frente al Este.
El parajs no puede ser mas aparente, y en la manzana se han hecho magnos edificios.

POR EL MISMO

De otro magnífico terreno.
En la calle Parque, entre Andes y Ombú.
De 11 1[2 varas de frente por 53 1[2 de fondo.

Pascual Costa

¡En San Fernando!
Magnifica propiedad.
A la mejor oferta.
El domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado, del lindísimo terreno edificado y cercado de pared consistiendo en 17 varas de frente por 70 de fondo situado á media cuadra de la plaza en direccion al Canal
Tiene magníficos arboles frutales, parras, higueras un pozo de balde de rica agua, tres piezas de material.
Las escrituras pueden verse en el escritorio del rematador Piedad 381 de 10 á 2 de la tarde.

POR EL MISMO

En San Fernando.
Dos lindisimos terrenos.
El domingo 12 á las 6 1[2 en el mismo pueblo de San Fernando procederemos á la venta al contado de dos lindisimos terrenos en uno de los parajes mas centrales.
Escusamos prevenir que nos ha servido de norma no aceptar ningun remate que se nos fije el precio, por consiguiente prevenimos que venderemos á la mejor postura y dinero de contado.
San Fernando, hoy el pueblo de moda, y lleno como esta de familia, que huyen de la epidemia es una garantia para los que deseen hacerse de terrenos lindos y baratos, en ese pintoresco pueblo de la costa.

POR EL MISMO

JUDICIAL.
En Moron.
63 y 3[4 cuadras de terreno.
Con magnificas arboledas.
El domingo 2 de Abril.
A las 9 de la mañana—
Procederemos á la venta al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo de 63 3[4 cuadras de terreno pertenecientes á la testamentaria de Luna.
Estos magnificos terrenos, situados á muy poco distancia del lindo pueblo de Moron, poseen dos aguadas importantes á propósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente tienen el lindo rio Conchas, por el fondo el lindo arroyo denominado de Moron—Sus pastos son riquisimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benitez y Duran y por el Norte con D. Santiago Dabobé
Escusamos advertir que hay que vender á cualquier precio por tener que afectuarse en reparticion de herederos menores.
Mañana mas pormenores.

POR EL MISMO

A las 5 en punto.
En San Fernando.
Venderemos sin remedio á la mas alta postura y dinero de contado, la linda propiedad situada á 2 cuadras de la plaza en la calle Chacabuco frente á la casa conocida de los dos paraguayos.
Muy cerca de la estacion del ferro carril.
Tres piezas de material, arboles frutales, pozo de balde etc.
Tiene 16 3[4 varas de frente por 50 de fondo.
A todo precio.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.
¡¡De una casa!!
El miercoles 14 del corriente á las 5 de la tarde.
A las 5 en punto procederemos á la venta al contado y por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. La finca situada en la calle Tucuman 147, entre Ayacucho y Junin, compuesta de 8 varas de frente al Sur por 40 de fondo al Norte, edificada á la moderna. es de buen material, tiene 5 piezas, aljibe, cocina y demas oficinas necesarias umbrales de marmol y toda la obra de carpinteria de magnificas maderas
Las escrituras pueden verse en la oficina de Saldias.

Pedro Romero

¡¡¡¡¡¡ JUDICIAL, JUDICIAL !!!!!!
De cuatro casas al Norte!
Calle de Callao entre Charcas y Santa-Fé.
El domingo 12 de marzo á las 5 en punto de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, cuatro casas buenas contiguas, sitas en la calle Callao entre Charcas y Santa Fé, con frente al Este, las que se designarán por la bandera—Cada casa tiene 8 1[2 varas de fuente por 37 de fondo. Tiene cada casa varias piezas, pozo, pasrales, &.—La venta se hará Ad-Corpus y al mejor postor, tambien se rematarán independientes una de otra.
Llamo la atencion de ricos y pobres á este interesante remate, los rentistas tendran buena renta y los pobres que quieran casa para vivir brillante ocasion en este remate. Nota: Los Autos en el Tribunal de Comercio, Escribano Reynoso.

POR EL MISMO

¡Á MORON A MORON!

¡¡Cuatro terrenos en la estacion!!

El domingo 12 de marzo á las 10 en punto de la mañana al llegar el tren que sale á las 9 del Parque, remataré 4 lotes de terrenos ubicados en la pintoresca y alegre plaza de la estacion de Moron—Tiene cada uno 10 varas de frente por 50 de fondo, remataré uno con accion á los 4, si asi conviniese á los interesados.
Padres de familia, id á comprar un terrenito á Moron, en donde ningun flagelo asesta su iraidora guadaña: Aili se respira aire duro y se beben las aguas de la vida:

POR EL MISMO

Á MORON Á MORON!

¡¡Á MORON SALUDABLE!!
Á Moron hijiénico
Tres cuadras de terrenos centrales

Á UNA CUADRA DE LA PLAZA

Á una cuadra del gran templo
Boletos gratis de ida y vuelta.
Se darán el domingo 19 en el Parque
El tren sale á las 9 de la mañana

El domingo 19 de Marzo á las 10 en punto de la mañana luego que llegue el treu espreso que sale á las nueve del Parque y terminado que haya el gran almuerzo de carne con cuero que habra preparado á la sombra de una gran carpa y de espesos paraisos, remataré tres manzanas de terrenos en grandes lotes al gusto de los compradores—Estas tres cuadras de terrenos, estan ubicados á una cuadra de la plaza principal, y la plaza principal es siempre lo mejor de todos los pueblos y ciudades del mundo. Son pues los terrenos mas altos y centrales de Moron.
Ricos y pobres, no pierdan esta última oportunidad que se presenta, que terrenos centrales como estos se hallan ya agotados—Por otra parte, la esperiencia ha demostrado que Moron es el punto mas saludable de la provincia, alli los flagelos no atisban su mortifera guadaña. Á Moron, á Moron! Boletos grátis ese dia en el Parque á las nueve de la mañana de ida y vuelta,. y un gran almuerzo al llegar es lo que os ofrece el rematador Romero, y á fé que no miente nunca.

Balbin y Plowes

De 32 lotes de terrenos para quintas.
En el pintoresco pueblo de Belgrano.
El domingo 12 del corriente á las 5 en punto d la tarde y dinero de contado, se rematarán 32 lotes de terrenos de 25 varas de fuente por 150 de fondo, dichos terrenos estan situados en la calle Real, como á 100 varas de la primer manzana del pueblo de Belgrano, viniendo para la ciudad, lindan por su frente calle por medio con la hermosa chacra de D. Federico Plewes, por el fondo con los preciosos terrenos del Sr. D. Rafael Corvalan y del Sr. Piaggio, por el Sud con la chacra del Sr. Borches, y por el Norte con una de las esquinas conocidas por las pe Blanqueadas.
Que padre de familia en vista de las terribles epidemias que nos afligen anualmente desde el año 1867, en el deseo de buscar para si y para sus mas caras afecciones, la tranquilidad que naturalmente falta en momentos tan afligentes, teniendo presente los precios favorables que hoy se pagan de alquiler por casas pequeñas deshaseadas y mal sanas en los pueblos de campaña que circundan la ciudad, no preferirá por poco dinero hacerse de un lote de estos terrenos para construir una linda quinta en el mas lindo y mas sano pueblo de campo como ha sido demostrado en las varias epidemias que hemos tenido?
Los que persuadidos de las verdades que hemos espuesto, deseen obtener uno, ó mas lotes de estos terrenos, no falten el dia del remate á la hora indicada.
Ofrecemos cada lote de estos terrenos cuya posesion ser á para el comprador á perpetuidad, por menos precio que el que hoy se paga de alquiler por una sola estacion, por una mala casa de campo.
Titulos en perfecto estado, por mas pormenores á los rematadores Perú 19.

José M. la Fuente

Interesante remate.
De una preciosa casa en la Villa de Mercedes.
El domingo 12 del corriente á las 2 de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y á dinero de contado, de una linda casa, situada, en la Villa de Mercedes, calle de Cabildo, frente á la estacion del Ferro-Carril y á dos cuadras de dicha estacion.
Dicha casa que forma esquina, teniendo 20 varas de frente al Este y 5! tambien de frente al Norte, con un gran martillo al Sur, en favor de esta propiedad, se compone de dos cuerpos de edificio, del todo independientes, si se quiere alquilar el uno para negocio pues esta construido en la esquina, y habitar el otro tiene 7 hermosas habitaciones, construidas á todo costo, con maderas de urunday en los techos, pisos de tabla y empapelado en las piezas principales, umbrales de marmol, techos de baldoza, puertas y ventanas modernas y hechura á todo costo en el frente, lagar, pozo de balde, etc. etc.
En las actuales circunstancias en que son tan buscadas esta clase de propiedades en pueblos de la campaña libres de la peste que nos aflije, recomendamos la adquisicion de esta linda casa á los que se interesen en ir á respirar un aire puro y saludable.
Se previene que esta casa se rematará precisamente á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño.

Mariano Billinghurst

En la casa habitacion del Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia Conde de la Croce.
Calle de San Martin núm. 315. plaza del Retiro
Por ausentarse del Pais.
El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa y son los siguientes:
SALA—Adornada toda con muebles de caoba al natural construidos en Italia con sofaes, sillas, sillones, consol y espejo de sobre mesa con marco de lo mismo, 1 garniture de chimenea con 1 reloj y 2 candelabros de 8 luces, cortinados, alfombrados, lamparas, brezos de gas, 1 mesa juego de ajedrez y demas adornos.
COMEDOR—Un juego muebles de roble á la rústica compuesto de una mesa para 12 cubiertos, 1 aparador y 12 sillas, servicio de porcelana inglesa, cristaleria fina francesa, cubiertos de Christofle, candelabros de plata de 4 luces y otros objetos de ese mismo metal legitimo, cantidad de vinos rica clase, burdeos, jerez, oporto, sauterns astti etc. etc.
DORMITORIO—Una cama de fierro con útiles, 1 ropero de nogal, lavatorio con útiles de porcelana, 1 cómoda de nogal sillones y demas enseres.
BUFETE DE la Legacion—1 mesa escritorio de nogal, 1 estante para libros, 1 sofá, sillones, cortinado y demas útiles.
Cocina—Económica, bateria de id. baños, fiambreras y demas enseres de una casa de familia.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

¡¡¡ A MERLO !!!

¡¡Remate de actualidad !!!
160 manzanas de terreno
Elevadírimo y fértil
A 15 cuadras al Este de Merlo.
Al costado de la magnifica chacra del Sr. D. Juan Dillon.
¡¡Venta al contado y á cualquier precio!!!
En lotes de una ó mas manzanas.
Tren gratis de ida y vuelta.
Carruages id de la estacion á lo del Sr. Dillon.
Almuerzo opiparo á las 11.
Tarjetas de pasaje en el Parque.
Media hora antes de la partida.
¡¡Atencion padres de familia!!!
El domingo 19 de marzo á las de la mañana, saldra del Parque el tren gratis que transportará el alli y de todas las estaciones del tránsito, hasta Merlo, á los señores licitadores.
El remate será á las 11 1[2 en punto, en la chacra del Sr. Dillon.
No se admiten niños.
Por planos al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa
Calle de Victoria No. 154.
El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:
Zarrazas para vestido, bramantes, camisas pechera de hilo, bordadas, género de vestido para la estacion, paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado, alemanesco y servilletas de hilo de motita, id rayada, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, grees negros y de colores, rasos id id, mucelina ancha y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad y años negros de primera clase casimiras pa veranc

VINOS DE OPORTO

EN EL GRAN DEPOSITO SAN MARTIN 101 1/2

DE

BELMIRO CABRAL

Se encuentran aquellos vinos que, en la época presente, dán al cuerpo el vigor y la fortaleza necesarias para hallarse completamente libre de toda clase de enfermedad. Oporto del mas puro, Jerez del mejor, todo todo se encuentra alli, por precios sumamente moderados.

GRAN REMATE EN MORON

50 MANZANAS DE TERRENO

EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE A LAS 11

Lot de 50 ⋈ 50, 50 ⋈ 100 y 100 ⋈ 100

TREN ESPRESO IDA Y VUELTA

CARRUAJES PARA IR HASTA EL MISMO TERRENO

EL TREN SALE DEL PARQUE ALAS 8 Y 45

PLANOS Y TARJETAS EN NUESTRO ESCRITORIO SAN MARTIN 118

m10 p3 ADOLFO BULRRICH Y C.a

pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas sombreros de paja adornados para señora niñas y niños id, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas gasa, damasco español es, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles. estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clase uso doméstico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas confecciones para señoras, enaguas, medias calsones asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale en piezas, gran surtido groos de color, id id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapasos de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.
Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Norte, lo siguiente:
Un reloj de oro esmaltado con cadena para señorr, 1 1[2 aderezo de oro con brillantes, 1 sortija id con amatista rodeada de perlas, 1 anillo de oro con brillantes, 1 id con un granate, 1 id con 3 diamantes, 1 id con un brillante, 1 par carabanas de oro con amatista, 1 par pendientes de oro.

M. Benza y Ca.

JUDICIAL.
Del lujoso café y fonda.
El lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remaará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias pertenecientes al concurso de José Belome, situado en la calle de Lima num. 233 por órden del Tribunal de Comercio, cuyo pormenor en parte es como sigue:
1 rica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, 1 reloj grande, 7 catres con colchones y almohadas, frazadas, tazas, cristales, sillas asiento de esterilla. id de madera, 10 mesas con piedra marmol, 2 camas de fierro, bandejas, vinos embotellados, de todas clases, licores finos, surtido de cerveza inglesa, id del pais vino frances en damajuanas, id en bordalesas, id en cuarterolas, resto de caña, id vinagres, frutas en almibar, id en aguardiente, kirch, y 1 mostrador con piedra marmol, armazon, aceite de comer, de ginebra, y otra porcion de articulos. m11 p2

Lopez y Blanco.

A 3, 4 y 5 meses de plazo.
En su casa calle Perú núm 94 y 96.
El lúnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos el grande y variado surtido que a continuacion detallamos.
Zarazas para vestido y para camidas de varias calidades, bramantes con y sin compostura, de las mejores marcas, lienzo tablon, id tabla, id finos anchos, casimires y paños negros y de colores en cortes y en qiozas, castores negros y de colores, paño para poncho, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza, de percal, de listado, de crimea y de Monte-Cristo, zarasas de varias clases, percal de un color, bramantes, listado, lienzo griz, uso doméstico de uno y dos anchas, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, grano de oro, linó, mucelina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motela pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de verbas; toallas de hilo y de algodon, medias para hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanos é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzo, bombasi crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas calzado, ropa hecha, articulos de merceria y otra porcion de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El miercoles 15 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos:
Zarazas varias marcas, bramantes, cotin, lienzo, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca. camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul, medias de hombre y de señora, mantas, chalies, brines paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un varias do surtido de bramantes de las mas conocidas en plaza xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gamrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, brin, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos lonas lonetas y arpilleras; coleta plomo y negra; bomba mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trenc bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefira, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, y otros efectos.

Agustin Ghigliazza

Gran remate de chacras.
El domingo 19 de Marzo á las 8 de la mañana.
En el Partido del "25 de Mayo" campo de Durañona Hnos. y Ca. donde estará la vandera se han de rematar 40 chacras y 4 lotes de campo para pastoreo: las chacras son de 16 manzanas y los lotes de 170 como se puede ver en los carteles publicados y quedan á una legua del mismo pueblo siendo el terreno ismejorable para sementera reconocidos por todos. Este remate es de mucha importancia por que el pueblo del 25 de Mayo está destinado á ser uno de los mejores de la Provincia por su marcha ganaderia y agricultura como lo prueba el adelanto sorprendente que ha tenido en estos últimos años á mas el 25 de Mayo queda á un dia de la ciudad de Buenos Aires, á 14 leguas de Chivilcoy y á 6 leguas del ferro-carril que debe salir al Bragado. Por mas pormenores ocúrrase en Buenos Aires á Durañona Hnos. y Ca. Maypú 159 en el 25 de Mayo á casa de los mismos en la plaza y en Chivilcoy á casa del rematador. m3 p17.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredo es en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandose del dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta también pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p8 al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p8 al año.
Depósito comercial, se abona. 2 p8 anual

Prestamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p8 al año
depósitos á plazo fijo........ 7 p8 al año

Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p8 " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p8 anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

WANKLYN Y Cº

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente................5 p% al año
Con 7 dias de aviso..............6 p% al año
A 60 á 90 dias fijos..............7 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

158,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nuevo disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo... 5 " "
á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluvial. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustinde Castro.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........ 5 p8
á plazo fijo de 30 dias........ 5 1|2
« « « « 60 «.............. 6
« « « « 90 «.............. 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.... 12p8
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 22, 23 y 24 del corriente Marzo, de una chacra perteneciente á D. José Maria Gomez, situada en el Partido de San José de Flores, compuesta de 229 varas de frente al Norte por camino real, 293 al frente Sud, 449 varas al Este y 493 al Oeste, que hacen cinco cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,996 pesos 4 reales m/c. Los que se interesen por su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la oficina del infrascripto que se les pondrá de manifiesto—Buenos Aires. Marzo 2 de 1871.

m5 p17 Nemesio Zanoletty.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita por tercera y última vez, á todos los acreedores de D. Julio Pioh, á una reunion general que tendrá lugar el dia 10 del presente mes, á la una de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la cesion de bienes que hace—bajo apercibimiento de que si no comparece, el Juzgado nombrará Síndico de oficio—debiendo tener lugar la reunion en la sala del Juzgado—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

m5 p5 José C. Campos.

Por disposicion del Señor juez de Primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Don Luis P. de Campos para que comparezca ante este juzgado y oficina de Don Adolfo Conde docde se halla axcripto el que suscribe, dentro del término de ocho dias á prestar una declaracion en la Testamenteria de Don Luis Vernet.

Buenos Aires Marzo 2 de 1871.

m 4 p 8. Nemecio Zanalett.

Juzgado de Paz y Comisaria de Rojas.
Rojas, Febrero 18 de 1871.

Por el presente se convoca á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. Salvador Muriño, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Francisco Roca.
m4 p20 Juez de Paz.

Juzgado de Paz de
Arrecifes, Febrero 7 de 1871.

Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Freire, para que en el perentorio término de treinta dias, á con ar de la fecha de esta publicacion, se presente á este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha entablado D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.

f10 p30 Juan Angel Molina.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en pública subasta, en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Marzo, de un campo, poblaciones y demás existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Botet, cuya área de terreno se compone de un cuarto de legua cuadrada, tasada la legua á razon de 650,000 $ m/c con casa y cuatro poblaciones cuyos bienes se hayan ubicados en la ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas conocimientos á la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.

Cárlos Raymond.
f18 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Ignacia Rejas de Ziegler, ya sean en el concepto de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, bajo el apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.

f26 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Pascual Ornasini, presenten en el término de 20 dias al Síndico provisorio del mismo D. Eduardo Amadeo, los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entrega de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José Eulogio Blanco, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 27 de 1871.

Angel Julio Blanco.
m2 p7 Perú 120.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Correa de Smith, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina actuaria, calle de la Victoria núm. 62 (Recoba nueva) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

m2 p15 José G. Campos.

Municipalidad de San José de Flores.

La Municipalidad previene que no se permitirá la entrada de persona alguna atacada de la epidemia reinante, en un radio de 10 cuadras de la plaza principal á todos vientos—San José de Flores, Marzo 1º de 1871.

Julio C. Naon.
m2 p8 Francisco N. Plot, Secretario

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. José Maria Lagranja (del Bragado) presenten en el término de veinte de 20 dias al Síndico provisorio del mismo D. Juan Barreiro, los justificativos de sus créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.

Angel Julio Blanco.
m8 p15 Perú 120.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez Comisario del concurso de D. Gerardo Amado, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores, que el estado de graduacion y liquidacion se halla depositado por el término de quince dias en la oficina del Escribano Blanco, á la que se ha la adscripto el que suscribe, á fin de que puedan inspeccionarlo con arreglo al art. 1686 del Código de Comercio—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.

m8 p15 Joaquin Lijó.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.

Por disposicion Superior el viérnes 17 de Marzo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion por propuestas cerradas para la compra de 2,000 (dos mil) morrales para tropa, iguales á la muestra de la Comisaria General y que se halla á disposicion de los interesados desde la fecha: las propuestas deben ser firmadas por los fiadores, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

La entrega tendrá lugar veinte dias despues de aprobada la licitacion.

M. B. Campos.

Aviso de Policía Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Aviso Municipal A los aguadores—Habiendo desaparecido las causas que hicieron necesario el permiso concedido á los aguadores para sacar aguas del rio, se les hace saber que desde la publicacion del presente queda sin efecto dicho permiso y que deben como antes tomarla de los surtidores, en la inteligencia que á los infractores de esta disposicion se les aplicará la pena que la misma determina—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

B. Llorente, secretario.

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiene Pública hace presente á la poblacion de esta ciudad, la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo, tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno, muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.

N. Martinez de Hoz.
f23 p15 B. Llorente, Secretario.

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires Febrero 23 de 1871

Por disposicion Superior el 20 de Marzo á la una y media del dia tendrá lugar, la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, por propuestas cerradas para la provicion, de carne al Hospital Militar de esta Guarnicion bajo las bases siguientes:

Art. 1.º El proveedor entregará diariamente el número de arrobas de carne fresca y gorda de vaca, que al administrador del Hospital le pidiera, así como el número de corderos y carneros que se le indicase en el pedido diario.

Art. 2.º Si el proveedor faltase á la obligacion de hacer la provicion diariamente, ó si la carne que entregara fuese flaca y de mala calidad, el Administrador podrá comprar la que necesite y será de cuenta del Proveedor el mayor precio que se abonase por ella.

3.º Los recibos que espida el Administrador Serán presentado al Gobierno mensualmente acompañados de los respectivos poderes para que siendo examinados y si se encontrasen conformes, seran abonados en letras á tres meses de plazo sin interés.

4.º El contrato durará seis meses contados desde la fecha que se determine que debe empezar á rejir, é incurrirá el contratista en la responsabilidad establecida en el artículo 2º si desde el dia señalado no empezase á proveer, cualquiera que sea el motivo que alegue para disculpar su falta de cumplimiento.

Pero si en la fecha en que concluye el contrato, no fuese sustituido, el Proveedor esta obligado á continuar haciendo la provicion bajo las mismas condiciones estipuladas en este contrato, por el termino de dos meses, si antes no hubiese sacado otro la provicion.

5.º El Proveedor dará fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de este contrato. La responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprobado el contrato.

6.º Ni el Provedor ni el fiador podrán eludir su compromiso, ni hacer reclamo alguno pidiendo aumento de precio, rescicion del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias, ó los obstáculos que se opongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

7.º Las propuestas vendrán suscritas por el que ofresca hacer la provicion y el fiador, y no serán tomados en consideracion en el acto de la licitacion los que no se presenten con este requisito llenado.

M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1871.

Por disposicion superior el 20 de Marzo, á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, por propuestas cerradas, para la provision de los artículos siguientes, con arreglo á los pedidos que se hagan por el Administrador del Hospital Militar de esta Capital.

Cuarterolas de vino carlon de buena calidad cuarterolas de vino seco, vinagre, frascos de aguardiente, botellas coñac, botellas aceite de comer, galones de kerosene, azúcar blanca, id terciada, arroz Glacé, sal, café en grano, té negro, fideos de Génova, pimenton, grasa de vaca, yerba argentina, chuño, pimienta, javon amarillo, velas de molde, carradas leña.

Art. 1.º—Es entendido que la calidad de los artículos indicados, que deberán entregarse por el proveedor, será la que designe en el pedido mensual que haga el Administrador del Hospital.

Art 2.º—Los artículos deben ser de buena calidad y en caso de que el proveedor no los entregase el 1º de cada mes ó lo que entregase no fuese de buena calidad, el Administrador dará cuenta al Exmo. Gobierno de esta circunstancia, para que este autorice la provision por otra persona, siendo de cuenta del proveedor la diferencia en el mayor precio que tuviese que abonar el Gobierno por los artículos que se compraren.

Art. 3.º—Los artículos serán puestos por el proveedor en el mismo Hospital Militar ó en los almacenes que se designe por la superioridad

Art. 4.º—El contrato durará seis meses contados desde el dia que se determine que ha de empezar á rejir, pero si cumplidos los seis meses no fuese restituido por cualquier causa, el proveedor tiene la obligacion de continuar proveyendo, bajo las mismas condiciones estipuladas en este contrato, por dos meses mas, cumplidos los cuales queda libre de esa obligacion.

Art. 5.º—El recibo que expida el Administrador del Hospital será mensualmente presentado al Gobierno acompañado del respectivo pedido, para que siendo examinado, si se halla conforme, sea abonado en letras á tres meses de plazo sin interés; el plazo empezará á correr desde el dia que se decrete el pago por el Ministerio.

Art. 6.º—El proveedor dará fiador lizo y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del cumplimiento de este contrato, la responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprobado este contrato.

Art. 7.º—Ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso, ni hacer reclamo alguno pidiendo aumento de precio, rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó que los obstáculos que se opongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

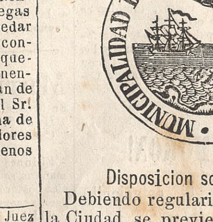
Art. 8.º—Las propuestas vendrán suscriptas por el que se ofrezca á hacer la provision y el fiador que se habla en el artículo 6.º, sin cuyo requisito no serán admitidas al tiempo de la licitacion, como no lo serán tampoco las que no determinen por prosicion los precios de los artículos espresados en el Art. 1.º

M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, 3 de Febrero de 1871.

Los acreedores por suministros hechos al Hospital Militar en los meses de Noviembre y Diciembre del año 1870, se servirán ocurrir á esta oficina desde el márt s 28 del corriente, donde le seran abonadas las cuentas correspondientes; debiendo presentar los comprobantes y justificativos que legalicen sus créditos, sin cuyos requisitos no podrán ser consideradas.

Martin B. Campos.



Disposicion sobre barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la Ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle Rivadavia inclusive, y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de la limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.

f10 p15 *B. Llorente*, Secretario

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.º Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nosivo para la salud.

2.º Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

La Comision Municipal ha dispuesto que desde mañana, el servicio de estraccion de basuras por los carros de la limpieza, comienza á las seis de la tarde, en vez de por la mañana como hasta ahora se ha hecho.

Por disposicion de la misma, se pone en conocimiento del público.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Prolongacion del ferro-carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios, que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Cª" situada en el Rosario sobre el rio Paraná, para embarque, desembarque y depósito; acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un ramal del Ferro-carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento. economizando los dispendiosos costos de carga, descarga y acarreos. f4 p30

Casa-quinta en San Isidro—Se alquila una casa de azotea con cuatro cuartos y dos cocinas, todo recien blanqueado, y cinco cuadras de terreno bien cercado.

Buen pozo, estanco circular artificial, árboles, plantas, etc. á 15 minutos de la estacion, terreno alto, aire puro y vista que domina á San Fernando, San Isidro y los lugares adyacentes.

Se alquilará por 3 meses ó hasta el fin del año.

Ocurrir á—
J. Kelly.
326 Calle Artes. De 9 á 10 A. M. m9 p3

Casa en venta Se vende la casa número 259 calle de la Libertad, en frente de la quinta Miró, á media cuadra de la Plaza del Parque, y cuadra y media de la Plaza de la Libertad.

Está bien edificada en cal, sobre terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo y tiene á mas de la cocina, sótano etc., ocho cuartos recien empapelados, pintados y suplidos con gas y campanillas eléctricas. Seis de los cuartos tienen piso de tabla.

La casa tiene un aljibe y un pozo á bomba con un depósito de agua del cual pasan caños á la cocina y varios de los cuartos.

Para tratar ocurran calle de Piedad núm. 165, de las once de la mañana hasta las tres de la tarde. m10 p3

Sociedad Coral Española La Aurora

La Comision Directiva de dicha Sociedad, ha dispuesto que la tertulia que debia tener lugar el sábado 11 del presente, se suspenda por motivo de la enfermedad reinante, hasta el sábado de Pascua.

Francisco Nieto.
m9 p3 Secretario.

En la bronceria y fundicion situada en la calle Charcas núm. 349 (entre Paraná y Montevideo), se encuentra un gran surtido de campanas fundidas con el mejor metal del ramo; tambien se funden del calibre que fuese pedido, todo á precio convencional y muy barato y por la calidad del metal son superiores.

Se construyen y se componen bombas de todas clases y se colocan caños de plomo para derramacion de agua.

Se fabrican balanzas y pesas de todas clases y se componen.

A mas se encontrará un surtido de inodoro de diferente mecanismo y se colocan. m9 p8

En la villa de Lujan

Se alquila una casa grande que puede servir para dos familias, tiene diez piezas, gran patio enladrillado, cocina y demás oficinas, pozo de valde, un gran corralon y todo está cercado de pared; dista media cuadra de la plaza de Colon, y esta, está á cuatro cuadras de la Iglesia—Ocurrir á la misma casa. m9 p3

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyás, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.º de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta con sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyás. e15 p

Aviso Municipal Por resolucion de la Comision Municipal, queda prohivido desde la fecha el arrojar escombros, tierra ni barrido en ninguna parte de la ribera, tanto al Sud como al Norte.

Los infractores serán penados con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Señálanse los parajes siguientes para depósito de la tierra, escombros y barridos.

Al Sud el paraje conocido por Hueco de los Sauces, esto es el paraje comprendido entre las calles de Cochabamba, Caray, Solis y Pasos, en el Hueco de Cabañas y en la calle de Colon, entre las de Europa y Comercio, al costado del Empedrado y al Norte en la Plaza conocida por Cabecitas

Febrero 21 de 1871.
El Inspector.

Cimiento Portland

Primera clase fabricado por Demarle y Longuetd y Ca., Boulogne Sur mer; único depósito en el Rio de la Plata 99½ Reconquista 99½

Este incomparable cimiento ha sido reconocido por la única en Europa, como la mejor que existe por su solidez y consistencia para adoptarla á todo género de edificio y fortificaciones, consiguiéndose en él una solidez igual á la piedra mas dura con una mezcla proporcional y menor á la que se emplea con los otros cimientos conocidos vulgarmente y obteniéndose tambien la solidez del granito en proporciones dadas.

Se presta admirablemente para la construccion de aljibes, quedando este con la misma solidez como si fueran hechos en la piedra viva, así como tambien para toda clase de pisos, reboques y molduras de todo género, con la particularidad especial de que á voluntad del obrero, los trabajos hechos pueden consolidarlos inmediatamente ó bien en un término de horas que le permita facilmente enmendar cualquier defecto.

Se garante ser la primera clase de los renombrados fabricantes arriba indicados y se venderá á un precio moderado.

Ocúrrase á la calle de Reconquista 99 1|2.
f17 p30.

Con motivo de la Esposicion, letras sobre Córdoba—Contra el Banco de los señores Otero y Ca. por pequeñas y grandes sumas se giran por A. Demarchi, Hermanos y Ca.
f17 p30 Calle Defensa núm. 163.

Hugo Bunge y Ca.

183 Reconquista, tienen en venta:
Café de Java.
Té.
Aceite de olivo.
Coñac francés.
Champagne de superior calidad. e28p30

Se avisa á los carpinteros que en la calle San Martin núm. 290 1|2, se están recibiendo piernas de algarrobo superiores y se darán á precios muy baratos.
126 p15.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.

Santiago Guillermon.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Esta compañia argentina de seguros mútuos sobre la vida, distribuye actualmente su 19º boletin administrativo. Los señores suscritores que por cualquier circunstancia no lo hayan recibido hasta ahora, podrán mandarlo pedir en las oficinas de la misma compañia—Florida 112 1|2 altos. m9 p8

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19	

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de eovitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871
m4-p12 LA ADMINISTRACION.

METODO PRESERVATIVO Y CURATIVO

DE LA

FIEBRE AMARILLA

Por el sistema homeopático, se vende en la farmacia homeopática especial, calle Florida 140. m3 p15

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Casas de inquilinato.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal ha dispuesto que hasta nueva resolucion no se consienta en las casas de inquilinato ó conventillos, construccion nueva alguna de madera ó con techos de zinc.

Se previene igualmente que esta prohibicion se circula en la fecha á las Comisiones de Higiene de Parroquia y al Departamento de Policia—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.

m9 p8 B. Llorente

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª

Calle Suipacha 118. f12—p.

Ferro-carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1870 de diez y seis chelines por cada accion, declarado en Lóndres en Asamblea general el 4 de Noviembre de 1870, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Piedad, Buenos Aires, desde el miércoles 1º de Marzo del presente año.

Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.
f28 p15.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiaino y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

FOTOGRAFIA

Adolfo Alexander

37—Calle de las Artes—37

En este establecimiento se hacen retratos superiores en tarjetas, cuadros, cajas y de tamaño natural etc. á precios muy reducidos.

CAJAS DE FIERRO

DE

CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándo se el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

Para Coruña y Vigo

Saldrá á mediados de Marzo la muy velera barca española «Diego Maria de Bolivar,» su capitan D. Francisco Senande.

Admite alguna carga á flete, así como pasageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr. D. Luis de Bolivar.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
Trelles, Garcia y Ca.
j25 p29 Victoria 85 y 87.

B. LOUDET

344 PIEDAD **Fotografo** PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

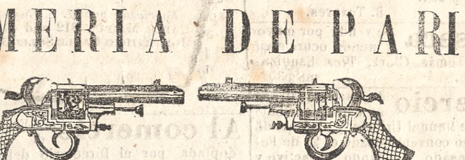
Propietarios, **Maestros de obras,** **Curtidores** **Y pueblos de campaña**

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras des de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
81 y 83 Reconquista

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000



PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS LONDRES

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

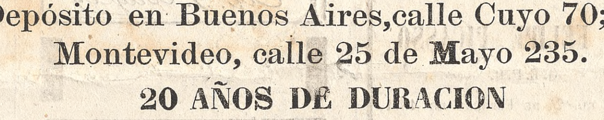
PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Cª. ÚNICOS REPRESENTANTES

DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER

(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas. f5 p30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde 1º de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1º Tren	1º Omnibus	2º Tren	2º Omnibus	3º Tren	4º Tren	3º Omnibus	5º Tren	6º Tren	7º Tren	4 Om	5º Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	A. M	P. M.	P. M.	P.M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Parque	7 X	7 35	9	10 X	11	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 4
Floresta	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron	8	..	10	..	12	3	..	..	5 50	7 X	..	..
Merlo	8 20	..	..	..	12 20	3 20	..	..	6 X	..	..	..
Moreno	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G. Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	..	..	5 X	..	..	..	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.º Omnibus	1.º Tren	2.º Omnibus	2.º Tren	3.º Omnibus	3.º Tren	4.º Tren	4.º Omnibus	5.º Tren	6.º Tren	4.º Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	P M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Chivilcoy	....	....	....	....	...	6 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	2 45	....
Freire	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	....	....	....	....	9	....	....	....	5 X	....
Lujan	....	....	....	....	....	9 30X	....	....	....	5 30	....
G Rodriguez	....	....	....	....	....	10	....	....	....	6	....
Moreno	....	....	....	8 30X	....	10 30	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo	....	....	....	8 40	....	10 40	1 40	....	....	6 40	....
Moron	....	7	....	9	....	11	2	....	6 X	7 X	....
San Martin	....	7 15	....	9 15	....	11 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta	....	7 30	....	9 30	....	11 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	0 40	10 50	11 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	2 45	5	6 45	7 50	9 20
11 de S'bre	6 45	78 50X	9 10 X	9 50	11 10X	11 50	2 50	5 10 X	6 50	8	9 30
Parque	7 X		9 20	10 X	11 20	12	3	5 20	7 X	8 15	9 40

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber sabido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

SE NECESITA

Una sirvienta calle de Cuyo 62. Se preferirá que sea estrangera. m9 p3.

DIRECTORIO

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE

NAVEGACION A VAPOR

El Directorio invita á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo, á las doce del dia en el local de la agencia general de la compañia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que debe funcionar el corriente año.

Los accionistas que no puedan asistir á la reunion, pueden hacerse representar por medio de cartas-poderes á accionistas de la misma.

Salto, Febrero 4 de 1871.
f23 p15 El Secretario

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.

Por disposicion superior el Mártes 11 de Abril, á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de cuatro mil mantas.

Las propuestas deberán ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan, acompañándose las muestras repectivas, sin cuyo requisito no podrán ser tomadas en consideracion.

M. B. Campos.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldra todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará a rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viernes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa:... .. " 3
Carga por tonelada... " 3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viernes, conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hao. Reconquista 99 1|2.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1|2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana.

Otra. La compañia salteña rebajará 20 p en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1|2.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scariano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.